



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



FECHA DE INGRESO: <u>12 de febrero de 2009</u>		ORIGINADO EN: <u>Sto. Domingo de los Tsáchilas</u>	
PROCESO No. <u>0-19</u>		CUERPO No. <u>-5- (cinco)</u>	
TIPO DE RECURSO: <u>Impugnación</u>			
ACCIONANTE: <u>de los Tsa.</u> <u>Junta Electoral de Sto. Domingo</u> Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR:	
		Domicilio Judicial Electrónico:	
ACCIONADO: <u>Movimiento Independiente</u> Casillero Contencioso Electoral		DEFENSOR:	
		Domicilio Judicial Electrónico:	
OTROS INTERESADOS:			
ORGANISMO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia:	Cantón:	Provincia: <u>Sto. Domingo de los Tsa.</u>	
Dirección:			
Telf:		Correo electrónico:	
JUEZ: <u>Dra. Alexandra Cantos M</u>		SECRETARIO RELATOR: <u>Dr. Leonardo Alvarado</u>	
OBSERVACIONES:			



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

27 01 09

Hoja No.

88

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION A LA VIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	LUTZANA ARZANO
	NOMBRES	ILDAURA E
	C.C. No.	720006326-9
2	APELLIDOS	Granda Rojas
	NOMBRES	Miguel Angel
	C.C. No.	172239597-5
3	APELLIDOS	Granda Rojas
	NOMBRES	Rodrigo Edison
	C.C. No.	171899978-0
4	APELLIDOS	Alvarado
	NOMBRES	Segundo Arturo
	C.C. No.	210002407-0
5	APELLIDOS	VILELA OBANDO
	NOMBRES	PABLO ATAHUALPA
	C.C. No.	171255530-7
6	APELLIDOS	Guevara arizalo
	NOMBRES	Julia Angela
	C.C. No.	170573918-1
7	APELLIDOS	Zapata Guevara
	NOMBRES	Julia Alexandra
	C.C. No.	171961775-3
8	APELLIDOS	Camacho Jaramillo
	NOMBRES	Mario Alberto
	C.C. No.	170263749-4
9	APELLIDOS	Sarmiento Odonez
	NOMBRES	Lupe Rocio
	C.C. No.	172039683-5
10	APELLIDOS	LOPEZ BALDAS
	NOMBRES	ALFREDOLUISA
	C.C. No.	770647932-0

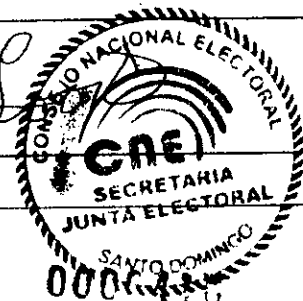
Yo, Oslen Grouano Debora Del

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. Oslen Grouano

C.C.N.

00138142-3



PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



CNE

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

27/01/09

Hoja No.

89

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009

FORMULARIO DE RECEPCION DE FIRMAS DE ADHESION DE MOVIMIENTOS POLITICOS

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribieron este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



Ord.	DATOS DEL CIUDADANO (A)	FIRMA
1	APELLIDOS: Diaz Napa NOMBRES: Genilda Alfara C.C. No.: 080338324-9	
2	APELLIDOS: Zambrano DIAZ NOMBRES: Jennifer Paola C.C. No.: 080340705-5	
3	APELLIDOS: Diaz Quintero NOMBRES: Juanita Maria C.C. No.: 080142020-9	
4	APELLIDOS: Diaz Quintero NOMBRES: Narsisa C.C. No.: 080277878-9	
5	APELLIDOS: Robles Baloy NOMBRES: Maria Fernanda C.C. No.: 171594433-4	
6	APELLIDOS: Carrion Rosillo NOMBRES: Maria Yolanda C.C. No.: 172065342-5	
7	APELLIDOS: Moreno Enriquez NOMBRES: Elva Rocío C.C. No.: 171828157-3	
8	APELLIDOS: Pazmiño Vivero NOMBRES: Vanessa Elizabeth C.C. No.: 172223306-9	
9	APELLIDOS: Anchundia Paas NOMBRES: Margarita del Rocío C.C. No.: 171657602-8	
10	APELLIDOS: Anchundia Paas NOMBRES: Rocío Elizabeth C.C. No.: 171814856-0	

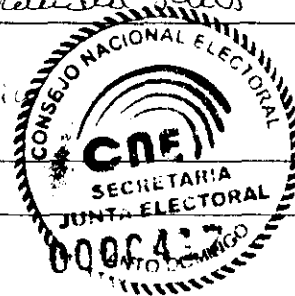
Yo,

Belen Brancas Deboras Dich

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N. 020138142-3

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

22/01/09

Hoja No.

90

ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009

FORMULARIO DE RECEPCION DE FIRMAS DE ADHESION DE MOVIMIENTOS POLITICOS

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

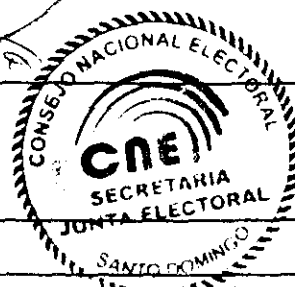
SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



DATOS DEL CIUDADANO (A)			FIRMA
1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	CASTILLO LOPEZ MARCIAL 060722090-8	Marcial Castillo
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Santos Chavez SONIA SANTOS 130788635-7	Sonia Santos
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Rodriguez VERA ELENA SANTA 130837444-0	santa Rodriguez
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	RODRIGUEZ VERA TACUNTO RAMON - - - - -	Isisanta
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Metel Fuentes Elmer Metel EFREN 141745559-4	Elmer Metel
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Maria Paladines Monica Maricela 177926764-4	Monica Maria
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Ortiz Quiñonez Maria Auxiliadora 130974077-3	Maria Ortiz
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Esther Manzaba - - - - - 180370456-6	Esther
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	PALACIOS SALTOS JOANA MARTA 111817508-7	Joana Palacios
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	ZAMBRANO LOPEZ Henry Enrique 170799049-3	Henry Zambrano



Yo, Calcas Brancas Deborah Del

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

Zambrano

CNE 010138142-3

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

0007413



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

25/01/2009

Hoja No.

91

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	LURITA GAIBOR	
	NOMBRES	JENNY MARISOL	
	C.C. No.	171954398-3	
2	APELLIDOS	Quistial Andrade	
	NOMBRES	Juan cristobal	
	C.C. No.	730877222-7	
3	APELLIDOS	CEDENO SALTO	
	NOMBRES	MARGARITA MARGARITA	
	C.C. No.	130614924-4	
4	APELLIDOS	Quistial Quintero	
	NOMBRES	Marina Elisabeth	
	C.C. No.	092210720-6	
5	APELLIDOS	MENDOZA DELGADO	
	NOMBRES	JOSE BENITO	
	C.C. No.	130515281-9	
6	APELLIDOS	NERA NERA	
	NOMBRES	DEISA JOSEFINA	
	C.C. No.	130449741-3	
7	APELLIDOS	FARFAS NAPA	
	NOMBRES	JUAN FELICIANO	
	C.C. No.	130449742-1	
8	APELLIDOS	CEVALLOS DELGADO	
	NOMBRES	Abel AGAPITO	
	C.C. No.	130925130-2	
9	APELLIDOS	BAVERA Anchundia	
	NOMBRES	Benancia ANCAÑO	
	C.C. No.	180172212-3	
10	APELLIDOS	SILVA NEIDA	
	NOMBRES	MARIBEL JANETH	
	C.C. No.	991933971-3	

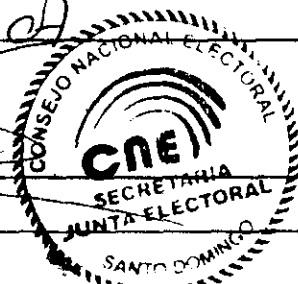
Yo, Intny Mary Holguin

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N.

170468030-8



0001429

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

-4106-
monitoreo
SES

Fecha

12 01 2009

Foja No.

92

JURISDICCION CANTONAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSACCIONES ELECTORALES, CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUTADAS EN EL REGIMEN DE TRANSACCIONES ELECTORALES, CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente en:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	AGUIRRE PATINO	
	NOMBRES	MARIA DEL ROSARIO	
	C.C. No.	171156452-13	
2	APELLIDOS	MACIAS AGUIRRE	
	NOMBRES	DIANA ESTEFANIA	
	C.C. No.	1711850623-9	
3	APELLIDOS	MERA RAMIREZ	
	NOMBRES	MILDA MERA	
	C.C. No.	1711431287-1	
4	APELLIDOS	CUSHE CHICA	
	NOMBRES	GLADIS ISHENA	
	C.C. No.	080052912-5	
5	APELLIDOS	COLT TUAREZ	
	NOMBRES	LUZ MARIA	
	C.C. No.	080193244-3	
6	APELLIDOS	ORTIZ	
	NOMBRES	SHOUNY	
	C.C. No.	172061594-5	
7	APELLIDOS	Sanchez Rojas	
	NOMBRES	Katherine Andrea	
	C.C. No.	172180422-5	
8	APELLIDOS	LEON DOMINGUEZ	
	NOMBRES	LEONARDO EDUARDO	
	C.C. No.	170509394-4	
9	APELLIDOS	Barve Zambrano	
	NOMBRES	CINTO MANUEL	
	C.C. No.	130394060-3	x
10	APELLIDOS	SANTANA AICHA	
	NOMBRES	MARGORIE	
	C.C. No.	172005111-7	

11. Eduin Marcelo Herrera Villalba

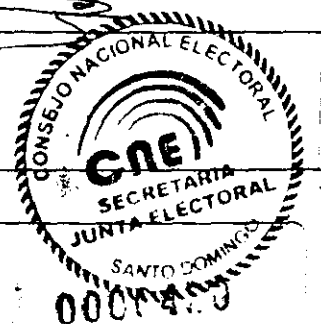
DECLARACION: Soy responsable de la veracidad de los datos consignados en este formulario, con conocimiento de las penas del delito de falsedad de firmas que corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras.

[Signature]

C.C.N.

171384412-2

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

01/2009

Hoja No.

93

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Santana Alciuer
	NOMBRES	Luis Fernando
	C.C. No.	171820137-7
2	APELLIDOS	Perez Penafiel
	NOMBRES	Alba Grimaldo
	C.C. No.	171716866-8
3	APELLIDOS	Santana Delgado
	NOMBRES	Francisco Geomar
	C.C. No.	130376008-4
4	APELLIDOS	Posigua LEONES
	NOMBRES	JOSE LUIS
	C.C. No.	0925154985
5	APELLIDOS	Molina Briones
	NOMBRES	Jefferson Antonio
	C.C. No.	002169664-7
6	APELLIDOS	Robles Toala
	NOMBRES	Maritza Beatriz
	C.C. No.	091470143-8
7	APELLIDOS	Johana Robles Del Carmen
	NOMBRES	Toala Robles
	C.C. No.	171545520-8
8	APELLIDOS	Boja Diaz
	NOMBRES	Marin Elena
	C.C. No.	170681136-9
9	APELLIDOS	Pasay Canlica. Darlin
	NOMBRES	
	C.C. No.	7002024253
10	APELLIDOS	Castillo Morda
	NOMBRES	Eddie Humberto
	C.C. No.	171182817-6

Yo, Futuro Mejor Molina

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma]

C.C.N. 120468030-8





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

25 01 2009

Hora No.

94

Las ciudadanas / ciudadanos que inscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la RESOLUCION DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente a:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Alderete Rendon
	NOMBRES	Alet Fernando
	C.C. No.	1716250561-6
2	APELLIDOS	HERNANDEZ DIAZ
	NOMBRES	Rossano ELIZABETH
	C.C. No.	091359298-5
3	APELLIDOS	Leon Fajardo
	NOMBRES	Ricardo David
	C.C. No.	171828943-0
4	APELLIDOS	Rendon Bautista
	NOMBRES	Cristina Mariamela
	C.C. No.	170755008-1
5	APELLIDOS	Alderete Rendon
	NOMBRES	Eber Jair
	C.C. No.	172228296-7
6	APELLIDOS	Banchingre Zambiano
	NOMBRES	Tania Liliana
	C.C. No.	131425565-5
7	APELLIDOS	Alderete Rendon
	NOMBRES	Alfredo German
	C.C. No.	172228299-1
8	APELLIDOS	RENDON BAUTISTA
	NOMBRES	INES BEATRIZ
	C.C. No.	170959657-9
9	APELLIDOS	Rodriguez Bermeo
	NOMBRES	Jaime David
	C.C. No.	171566839-6
10	APELLIDOS	Bautista Yarian
	NOMBRES	Maria Ines
	C.C. No.	170355638-3

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Eduin Marcelo Herrera Villalba

DECLARACION: Los firmantes asumen la responsabilidad por el contenido del presente formulario, con conocimiento de las penas del delito de falsedad en documentos, y de que las mismas son aplicables a los funcionarios públicos que cometan tales delitos.

171384412-2

PARA SER ENTREGADO AL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION NUBIA

21 de 2004

95



MONTECILLO DE PATATE ENRIENTE NUEVA GENERAL

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON

LA INAYA CUSMA

JOSE BIENVENIDO

171199561-1

Jose Hingor

Carlos Luis

Presente Roma

750030095-8

Jose Aguirre Lucas

170965491-5

Pedro

Silvius Jimenez

Rafael

170984877-2

Silvius Jimenez

[Signature]

171446631-3

NESTOR EDUARDO

RIBAOSEIRA MENDOZA

170840879-2

[Signature]

DIAZ DE LA TORRE

DAVIDY JALIER

171311846-9

[Signature]

OBANDO PILAGUANO

LUIS ALBERTO

130940966-0

[Signature]

PERALTA QUEVEDO

FREDDI ESTUARDO

171096470-9

[Signature]

Arcegu Jimenez

NOVIENES

1710

110014857-4



Ing. Ing. Ing. Ing.

170468030-8



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Fecha

12 de 2009
Día Mes Año

Hoja No.

96

JURISDICCION CANTONAL

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Murillo Intirago	
	NOMBRES	Fatima	
	C.C. No.	130982317-5	
2	APELLIDOS	Pincay Dueñas	
	NOMBRES	Juan	
	C.C. No.	172363748-6	
3	APELLIDOS	Araoz Zambiano	
	NOMBRES	Diana	
	C.C. No.	130683983-6	
4	APELLIDOS	Martinez Laramillo	
	NOMBRES	Irene	
	C.C. No.	171437864-1	
5	APELLIDOS	Gonzalez Valencia	
	NOMBRES	Maria	
	C.C. No.	131105284-7	
6	APELLIDOS	Cedeño chevez	
	NOMBRES	Judith	
	C.C. No.	130624843-4	
7	APELLIDOS	Cedeño Chavez	
	NOMBRES	Celenia	
	C.C. No.	131004447-2	
8	APELLIDOS	Alejoan Joar.	
	NOMBRES	Zoila	
	C.C. No.	131030033-8	
9	APELLIDOS	Obando chila	
	NOMBRES	Corolina	
	C.C. No.	171795049-5	
10	APELLIDOS	Montenegro	
	NOMBRES	Sonia	
	C.C. No.	171339795-6	

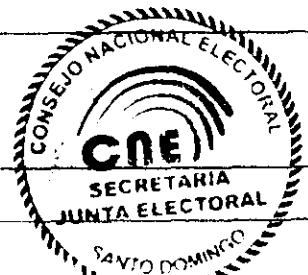
Yo, Intirago Murillo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N.

120468030-2



PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

25 01 2009

97

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERA

SIO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

CANTON



Roberto Doms
Frank Haddo

1 7 1 2 5 7 0 7 3 - 1

Josella Vargas

Raul - Carles

1 6 0 0 8 1 7 6 4 - 8

Chulob Acaspu

Hector Bladenin

1 7 1 2 3 7 2 4 0 - 6

PAEZ ERAZO

JOSE

1 7 1 1 4 8 3 5 2 - 7

duany. aguilar

Carlos, Jose

1 2 1 3 4 9 3 5 3 - 7

Hernán Mario Tapanta Shugul

2 3 0 0 0 5 2 1 1 - 0

Robles Gutierrez ANDRES PATRICIO

Emiliano Torres

Marco Tulio

0 6 0 1 4 8 6 7 6 - 4

Guaman chacha

Luis Eduardo

1 7 1 0 7 0 2 4 2 - 2

Chacón Carman

Carlos Edoar

1 7 1 4 8 4 0 4 5 - 9

Zacha Hermy Way



0000425

14044020-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

12 01 2009
Día Mes Año

Foja No.

98

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Muñoz
	NOMBRES	Maria
	C.C. No.	0 9 1 8 3 6 2 0 7 - 0
2	APELLIDOS	López
	NOMBRES	Alexandra
	C.C. No.	0 8 0 1 2 8 2 8 1 - 5
3	APELLIDOS	Campesina Chavez
	NOMBRES	Fátima
	C.C. No.	1 7 2 2 6 7 4 3 8 - 7
4	APELLIDOS	Valencia
	NOMBRES	Ana Berta
	C.C. No.	1 7 1 8 0 3 0 6 4 - 4
5	APELLIDOS	Rojas Molina
	NOMBRES	Yubely
	C.C. No.	* 1 1 6 2 1 0 3 7 3 - 1
6	APELLIDOS	Paredes. Díaz
	NOMBRES	Marcia
	C.C. No.	1 7 1 5 5 3 6 8 0 - 9
7	APELLIDOS	Alcivar Mendoza
	NOMBRES	Diana
	C.C. No.	1 7 1 6 8 3 3 4 2 - 9
8	APELLIDOS	Valencia Bone
	NOMBRES	Maria
	C.C. No.	1 7 1 6 1 4 6 2 1 - 0
9	APELLIDOS	Martinez Jaramillo
	NOMBRES	Claudia
	C.C. No.	1 7 1 5 3 9 3 6 5 - 6
10	APELLIDOS	Cedeno Velaz
	NOMBRES	Yamira
	C.C. No.	1 3 0 9 8 0 2 1 4 - 6

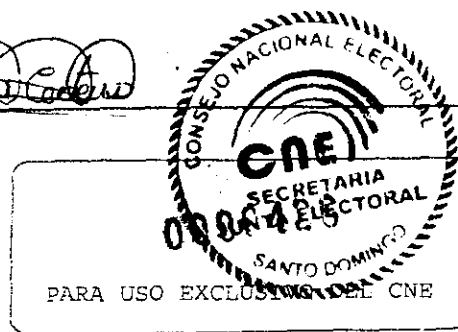
[Handwritten signatures of the candidates: Maria Muñoz, Alexandra López, Fátima Chavez, Ana Berta Valencia, Yubely Rojas Molina, Marcia Paredes Díaz, Diana Alcivar Mendoza, Maria Valencia Bone, Claudia Martinez Jaramillo, Yamira Cedeno Velaz]

Yo, Intny Maury Holguin

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Signature]

C.C.N. 120468030-8





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

12 01 2008
DIA MES AÑO

Hoja No.

99

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ATRIVIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

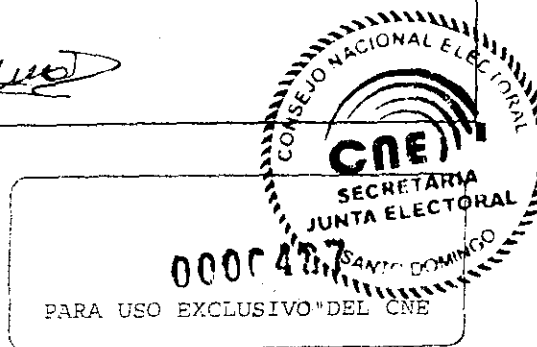
CANTON



1	APELLIDOS	Penañal gaazon	
	NOMBRES	Norma.	
	C.C. No.	1 7 1 4 0 5 2 7 9 - 0	Penañal
2	APELLIDOS	Mendoza	
	NOMBRES	Maritza	
	C.C. No.	1 2 0 3 5 1 8 5 4 - 1	Maritza Mendoza
3	APELLIDOS	cheves	
	NOMBRES	Patricio	
	C.C. No.	1 7 1 2 6 6 4 4 9 - 7	Patricio Cheves
4	APELLIDOS	Naiciza Murillo	
	NOMBRES		
	C.C. No.	1 3 1 1 5 9 5 9 7 - 7	Naiciza Murillo
5	APELLIDOS	Abad	
	NOMBRES	Andrea	
	C.C. No.	1 7 1 9 5 7 0 7 9 - 6	Andrea Abad
6	APELLIDOS	Valencia	
	NOMBRES	Maria	
	C.C. No.	1 7 1 6 1 4 6 2 1 - 0	Maria Valencia
7	APELLIDOS	Tacuri	
	NOMBRES	Jessica	
	C.C. No.	1 7 2 1 7 2 7 4 7 - 5	Jessica Tacuri
8	APELLIDOS	Diob	
	NOMBRES	Cardenia	
	C.C. No.	1 7 2 6 1 4 6 9 2 - 1	Cardenia Diob
9	APELLIDOS	Glenda muñoz	
	NOMBRES		
	C.C. No.	1 3 0 8 1 3 8 1 4 - 6	Glenda Muñoz
10	APELLIDOS	Dalila Ojeda	
	NOMBRES		
	C.C. No.	1 7 1 4 1 8 4 0 4 - 9	Dalila Ojeda

Yo, Ismael Heriberto Velazquez

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

F. [Firma]C.C.N. 120468030-8



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

24 01 2008

Foja No.

100

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE FEBRERO DEL 2008

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 de la Constitución de la República y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



APELLIDOS

Pilco Flores

NOMBRES

Darwin Anderson

C.D. No.

2 3 0 0 0 5 9 6 9 - 0

APELLIDOS

Granillo Espinosa

NOMBRES

Cristian Miguel

C.D. No.

2 3 0 0 1 2 1 8 1 - 0

APELLIDOS

Hieles Castillo

NOMBRES

Wilson Fabian

C.D. No.

1 7 2 1 3 8 4 0 5 - 3

APELLIDOS

Rogel Valdez

NOMBRES

Carlos Alfredo

C.D. No.

1 7 1 7 9 0 3 9 6 - 5

APELLIDOS

Rosas Caicedo

NOMBRES

Ivan Antonio

C.D. No.

1 7 2 0 9 5 7 6 7 - 7

APELLIDOS

Jama Zamora

NOMBRES

Janny Katherine

C.D. No.

1 7 1 7 1 0 6 0 6 - 4

APELLIDOS

Carlos Javier

NOMBRES

Jama Zamora

C.D. No.

1 7 1 7 1 6 4 6 9 - 4

APELLIDOS

Delgado Moreira

NOMBRES

Hilmar Margarita

C.D. No.

APELLIDOS

Loot Velaz

NOMBRES

Luber Manuel

C.D. No.

1 3 0 3 1 6 2 2 5 - 9

APELLIDOS

Looz (Rosa) Rodriguez

NOMBRES

Rosa Ernestina

C.D. No.

Eduar Marcelo Herrera Villalba



DECLARACION: Yo, el/la suscriptor/a, declaro que la informacion suministrada es veraz y que soy responsable de la informacion suministrada. En fe, firmo el presente documento en la ciudad de Santo Domingo, a las 17:38 horas del 24 de enero de 2008.

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

171384412-2



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

415
multicables
guinea
Fecha

JURISDICCION CANTONAL

01 2008
Día Mes Año

Hoja No.

101

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el.

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	PUNUQUITIN RAMON
	NOMBRES	ANGEL DANIEL
	C.C. No.	1 7 1 5 7 7 4 7 9 - 8
2	APELLIDOS	JIMENEZ
	NOMBRES	CONCEPCION
	C.C. No.	1 7 0 3 8 8 8 6 3 - 4
3	APELLIDOS	HACAY CECILIOS
	NOMBRES	HERNAN EUDORO
	C.C. No.	1 7 1 1 8 2 0 7 1 - 6
4	APELLIDOS	MORENO CRUZ
	NOMBRES	POLICO ZANION
	C.C. No.	0 8 0 1 5 8 2 6 1 - 0
5	APELLIDOS	FARFARO LOAIZA
	NOMBRES	ADRIAN XAVIER
	C.C. No.	1 7 1 6 5 2 2 1 2 - 1
6	APELLIDOS	ORCIZ PAREDES
	NOMBRES	CARLOS WASHINGTON
	C.C. No.	1 7 0 6 7 1 3 7 5 - 5
7	APELLIDOS	Farias Moscos
	NOMBRES	Derlin Egualin
	C.C. No.	1 3 1 1 5 6 8 0 9 - 3
8	APELLIDOS	Waca Peto
	NOMBRES	Cecilia Harlin
	C.C. No.	1 4 1 8 7 6 0 2 3 - 2
9	APELLIDOS	MALLA VILLALTA
	NOMBRES	CESAR AMABLE
	C.C. No.	0 5 0 4 7 5 9 2 2 - 3
10	APELLIDOS	LOPEZ COX
	NOMBRES	Villy Magda
	C.C. No.	1 5 0 6 8 4 9 1 3 - 9

[Handwritten signatures and marks corresponding to each candidate's row]



PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

Yo, Luciano Monroig Helzer Ardan

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

[Handwritten signature] 12/06/2008



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

25.01.2009

Foja No.

102

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



DATOS DEL CANDIDATO		
1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Moreira Muñoz Carlos Alfredo 172490431-1
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Cristian Abel Imoligen Astudillo 171795578-3
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Cedeño Bravo Sebastián José - - - - -
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Bajimano Estrella Luciano Andrés 120572601-9
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Correia Armentin Jenaro Placido 230009565-0
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Eraz Alvarado Walter Trujillo 171121210-8
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Rosero Males Wilson Fernando 171544266-9
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Piñera Capa Nelson Ricardo 171972657-0
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	de Mulpud Yandín Luis Antonio 171305943-2
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	CHQUIRITA TORRES Cobios Rene 171072240-0

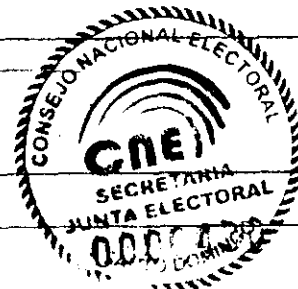
Yo, Gloria Emma Cast. No Ubidia

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptores

F. [Signature]

C.C.N. 17305089-4

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

25 / 01 / 2009

Hoja No.

103

ELECCIONES GENERALES DEL 25 DE ABRIL DEL 2009

FORMULARIO DE RECEPCION DE FIRMAS DE ADHESION DE MOVIMIENTOS POLITICOS

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respetamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION AC

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



DATOS DEL CIUDADANO (A)		
1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	REAPIE IZA. ANGELICA MARIA. 171815108-5
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	REAPIE HOLANO JORGE. 170609640-9
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	IZA JAMI LUCILA. -
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	ZAMBRANO FIGUEROA ULBIO ROLANDO 171212455-9
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	PALMA QUIROGA JOSE LUIS 172056595-9
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	HAZA BERMEO GONZALO EUGENIO 170471116-5
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	MARQUES MARQUES LUIS FRANCISCO 171360364-3
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	PARDO ABAD ANA DE JESUS 171148314-7
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	RAMOS RODRIGUEZ RODOLFO AGOSTIN 130516603-3
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	CEDEÑO MERO LEONARDO LOMES 130332102-9

Yo, Tracy Marjory Hodge Arden

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declare bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio, que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

F. [Signature] C.C.N. 120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

12 01 2009

Hoja No.

104

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 14 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



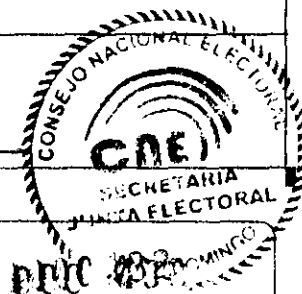
1	APELLIDOS	CHIGUANO VERACUCHA	
	NOMBRES	ROTH NDEMI	
	C.C. No.	110424235-7	
2	APELLIDOS	Arias Maldonado	
	NOMBRES	Roberto Carlos	
	C.C. No.	14223967-8	
3	APELLIDOS	Escalante Rodriguez	
	NOMBRES	Edisson Adrian	
	C.C. No.	171907931-4	
4	APELLIDOS	Expinoza Olaya	
	NOMBRES	MARCO	
	C.C. No.	143324735-5	
5	APELLIDOS	Alfaro Morcote	
	NOMBRES	Jodi Andres	
	C.C. No.	091375791-9	
6	APELLIDOS	Angel Corales	
	NOMBRES		
	C.C. No.	171120149-9	
7	APELLIDOS	Rosa Linda	
	NOMBRES	Rosa Pisco	
	C.C. No.	17771112227	
8	APELLIDOS	Emiliana Florinda	
	NOMBRES	Emiliana Florinda	
	C.C. No.	171120315-8	
9	APELLIDOS		
	NOMBRES	Mario Lopez	
	C.C. No.	171953848-3	
10	APELLIDOS	FALCONI	
	NOMBRES	PATRICIO	
	C.C. No.	171297300-5	

Yo, Interventor Maria Helena Andon

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del delito que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C. [Firma]C.C.N. 120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

14/01/2009

Hoja No.

105

DIA MES

AÑO

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON

1	APELLIDOS	Traves Traves	
	NOMBRES	Edison Eddy	
	C.C. No.	120360095-1	
2	APELLIDOS	QUINDANEI FAIRONI	
	NOMBRES	MARCARITA AMELIA	
	C.C. No.	170953194-9	
3	APELLIDOS	Ordoñez Berzo	
	NOMBRES	Luis Amibol	
	C.C. No.	080653754-0	
4	APELLIDOS	Castillo Juanita	
	NOMBRES	Flavia	
	C.C. No.	110243186-1	
5	APELLIDOS	TUGUBINGO SAMIPATIN	
	NOMBRES	Angel AUGUSTIN	
	C.C. No.	100215480-3	
6	APELLIDOS	Reina Jaraa	
	NOMBRES	Gindy Malicia	
	C.C. No.	710293001-5	
7	APELLIDOS	Quiñonez Holobueno	
	NOMBRES	Farron Ricardo	
	C.C. No.	080144506-8	
8	APELLIDOS	Pelacios Robles	
	NOMBRES	Postol Cstacio	
	C.C. No.	080189460-1	
9	APELLIDOS	Fuentes Loma	
	NOMBRES	Jrene Flor	
	C.C. No.	171125135-3	
10	APELLIDOS	Salas Nieves	
	NOMBRES	RUTH ALFREDA	
	C.C. No.	171645117-2	

Yo, Intrig Moring Halguez

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N. 120468030-8

CNE

SECRETARIA
000433

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

22/01/2008

Hoja No.

106

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

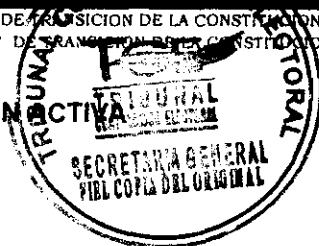
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Ordoñez Coirolo	
	NOMBRES	Fernando Alfredo	
	C.C. No.	167865432-6	
2	APELLIDOS	Cayambe Luna	
	NOMBRES	Fabrizio	
	C.C. No.	057314644-9	
3	APELLIDOS	Cortez Padilla	
	NOMBRES	José María	
	C.C. No.	607523466-0	
4	APELLIDOS	Quirpse Rea	
	NOMBRES	Francisco John	
	C.C. No.	180708113-0	
5	APELLIDOS	Gonzalez Pantoya	
	NOMBRES	Hilario Amibol	
	C.C. No.	775314933-9	
6	APELLIDOS	Zamoraleta Ayala	
	NOMBRES	William Cristian	
	C.C. No.	156846566-3	
7	APELLIDOS	Alvarez Chunes	
	NOMBRES	German Moreilo	
	C.C. No.	176378669-4	
8	APELLIDOS	Salomay Bustillo	
	NOMBRES	José Leopoldo	
	C.C. No.	167864543-8	
9	APELLIDOS	García Bravo	
	NOMBRES	Marcelo	
	C.C. No.	127621346-7	
10	APELLIDOS	Cosbar Mina	
	NOMBRES	Marco Antonio	
	C.C. No.	131143321-4	

Yo, Inge Rean Hany

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Signature]

C.C.N. 120468030-9

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

14 01, 2009

Hoja No.

107

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVISTA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Vera Cedeno	
	NOMBRES	Rosa Liliana	
	C.C. No.	171194038-5	
2	APELLIDOS	Zambrano	
	NOMBRES	Romona Edulima	
	C.C. No.	190027799-6	
3	APELLIDOS	Mesa Poma Chanalusa Mesa	
	NOMBRES		
	C.C. No.	109501111-6	
4	APELLIDOS	Caguano Jilgme -	
	NOMBRES	Rosa	
	C.C. No.	177366435-9	
5	APELLIDOS	Jaramilla Abad	
	NOMBRES	Alvaro Edilberto	
	C.C. No.	171194038-5	
6	APELLIDOS	Ortega Moreira	
	NOMBRES	Edon Edgimano	
	C.C. No.	086181224-8	
7	APELLIDOS	Ortega Moreira	
	NOMBRES	Diana Elizabeth	
	C.C. No.	172036163-6	
8	APELLIDOS	Ortega Moreira	
	NOMBRES	Ramona Erelita	
	C.C. No.	100215480-3	
9	APELLIDOS	Rosa Moreira Rivera	
	NOMBRES	Rosa Mercedes	
	C.C. No.	080171482-8	
10	APELLIDOS	Asanza Moreira	
	NOMBRES	Adrian Antonio	
	C.C. No.	131206423-4	

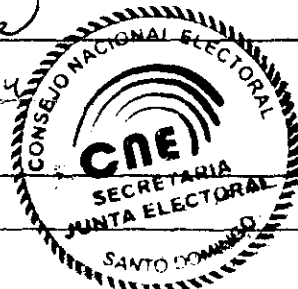
Yo, Intriga Herny Holgu

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N. 190468030-9

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

24/01/2008
DIA MES AÑO

Hoja No.

108

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	ESTUPIÑAN SANCHEZ	
	NOMBRES	LUCIANO EDUARDO	
	C.C. No.	172618697-4	
2	APELLIDOS	Tapante Torres	
	NOMBRES	Adrian Lucas	
	C.C. No.	172575866-6	
3	APELLIDOS	Calaschon Vera	
	NOMBRES	Carlos Miguel	
	C.C. No.	021141853-8	
4	APELLIDOS	Ganga Quintero	
	NOMBRES	Cristian Fernando	
	C.C. No.	060269878-4	
5	APELLIDOS	Jimenez Herra	
	NOMBRES	Rodolfo	
	C.C. No.	030119264-7	
6	APELLIDOS	Pulsara Armar	
	NOMBRES	Patricio Leonel	
	C.C. No.	041718275-6	
7	APELLIDOS	Quispe Real	
	NOMBRES	Jausto Anibal	
	C.C. No.	071615843-4	
8	APELLIDOS	Tejan Quintero	
	NOMBRES	Dameo	
	C.C. No.	165679788-4	
9	APELLIDOS	Morales Corrao	
	NOMBRES	Diana Alexandra	
	C.C. No.	109527673-9	
10	APELLIDOS	Ezpeña Pantoya	
	NOMBRES	Roberto Analeis	
	C.C. No.	716276733-0	

Yo, Interventor Marino Holguin

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del peyorativo que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma] C.C.N. 120468030-P

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

28/01/2008
DIA MES AÑO

Hoja No.

109

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Jaramilla	AVARADO	
	NOMBRES	JOSE A.		
	C.C. No.	083744359-1		
2	APELLIDOS	Castillo	Alfaro	
	NOMBRES	Marcelo E.		
	C.C. No.	094453224-8		
3	APELLIDOS	Hidalgo	CONTE	
	NOMBRES	JIMMY FABRICIO		
	C.C. No.	171237407-1		
4	APELLIDOS	Marin	Gonzalez	
	NOMBRES	Elena Maria		
	C.C. No.	0802083744		
5	APELLIDOS	Rua	Bamba	
	NOMBRES	Maria Victoria		
	C.C. No.	080229746-8		
6	APELLIDOS	Balderama	Vera	
	NOMBRES	Pablo Stalin		
	C.C. No.	171907171-9		
7	APELLIDOS	Ramirez	AGUIRRE	
	NOMBRES	Enio GONZALO		
	C.C. No.	171181145-8		
8	APELLIDOS	Morales	Morales	
	NOMBRES	Moris Jairo		
	C.C. No.	130266314-9		
9	APELLIDOS	VALDES	PAULINA	
	NOMBRES	SUAYDEKS MARKUS		
	C.C. No.	171103049-8		
10	APELLIDOS	Luis	ALFARO	
	NOMBRES	Monales Mendoza		
	C.C. No.	170080090-8		

Yo. INACIPEO MARCONES Helgen

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma] C.C.N. 190760308

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

25/02/2008

Hoja No.

110

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ASISTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Realpe Segura	
	NOMBRES	Guillermo	
	C.C. No.	1 7 1 1 4 1 8 5 3 - 1	
2	APELLIDOS	Toapanta Tello	
	NOMBRES	Enrique	
	C.C. No.	0 8 0 1 7 5 7 9 6 - 4	
3	APELLIDOS	Castillo Macias	
	NOMBRES	Miguel	
	C.C. No.	1 7 1 2 7 8 1 1 8 - 4	
4	APELLIDOS	Quinones Nunez	
	NOMBRES	Manuel	
	C.C. No.	0 2 0 1 2 4 0 2 6 - 4	
5	APELLIDOS	Armas	
	NOMBRES	Adriano	
	C.C. No.	1 7 1 3 3 1 4 7 4 - 4	
6	APELLIDOS	Gerlo Chavarro	
	NOMBRES	Gerlo	
	C.C. No.	0 8 0 1 5 7 0 0 6 - 0	
7	APELLIDOS	Cisneros Correa	
	NOMBRES	Wendy Amelia	
	C.C. No.	1 1 2 9 3 3 2 9 9 - 3	
8	APELLIDOS	Canga Vivero	
	NOMBRES	Pablo	
	C.C. No.	0 5 0 1 8 7 5 7 6 - 9	
9	APELLIDOS	Vergara Vergara	
	NOMBRES	Lizandro	
	C.C. No.	0 1 0 1 8 1 1 6 9 - 8	
10	APELLIDOS	Ortiz Guintero	
	NOMBRES	Franklin Victor	
	C.C. No.	1 6 2 4 6 2 3 1 1 - 0	

Yo, _____
CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N. 190468030-P

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

28, 01, 2009
DIA MES AÑO

Hoja No.

111

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVISTA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Castillo Guzman	
	NOMBRES	Flavio	
	C.C. No.	110243186-1	
2	APELLIDOS	Garcia Poma	
	NOMBRES	Alonso Marcelo	
	C.C. No.	171470400-2	
3	APELLIDOS	Celero Oyola	
	NOMBRES	Juan Noemi	
	C.C. No.	171702886-2	
4	APELLIDOS	RAMIRO VALDIVIA	
	NOMBRES	Luis	
	C.C. No.	171291278-3	
5	APELLIDOS	Norona Romero	
	NOMBRES	Daniel Jesus	
	C.C. No.	020124426-6	
6	APELLIDOS	Vera Campos	
	NOMBRES	Francisco Jose	
	C.C. No.	080169006-6	
7	APELLIDOS	Cortez Amargoso	
	NOMBRES	Samuel Alfredo	
	C.C. No.	171305658-8	
8	APELLIDOS	Jimenez Guerrero	
	NOMBRES	Juan Humberto	
	C.C. No.	060226897-8	
9	APELLIDOS	Duarte Moyano	
	NOMBRES	Carlos Tomas	
	C.C. No.	020124428-8	
10	APELLIDOS	GONZALEZ SANCHEZ	
	NOMBRES	JOSE MAURO	
	C.C. No.	171282466-8	

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Signature]

C.C.N. 120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

24/01/2009
1218 Mes Año

Hoja No.

112

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	ATO TORRES	
	NOMBRES	GERARDO ALFREDO	
	C.C. No.	1 7 12 4 4 6 8 8 - 7	
2	APELLIDOS	BARONA FLORES	
	NOMBRES	OSCAR IUDN	
	C.C. No.	0 8 8 7 9 6 0 4 8 - 8	
3	APELLIDOS	Jaramillo Nájera	
	NOMBRES	Vanessa Allison	
	C.C. No.	1 7 1 2 7 4 4 6 6 - 8	
4	APELLIDOS	Villa Gonzalez	
	NOMBRES	Gisselle	
	C.C. No.	1 7 2 6 1 2 3 8 3 - 7	
5	APELLIDOS	Goon Guaman	
	NOMBRES	Laura Maria	
	C.C. No.	1 7 1 3 0 1 9 7 8 - 2	
6	APELLIDOS	Botera	
	NOMBRES	Edgar	
	C.C. No.	1 7 1 3 1 3 8 6 7 - 3	
7	APELLIDOS	TORDANIS GONDE	
	NOMBRES	ANDRES	
	C.C. No.	0 8 0 1 6 9 9 4 9 - 4	
8	APELLIDOS	Medina Vergara	
	NOMBRES	Jenin	
	C.C. No.	0 2 0 1 1 3 1 6 8 - 4	
9	APELLIDOS	Rodriguez Leon	
	NOMBRES	Ivan Carlos	
	C.C. No.	1 3 0 8 4 7 2 1 5 - 6	
10	APELLIDOS	Espinoza Angel	
	NOMBRES	Fernanda	
	C.C. No.	1 7 2 4 8 2 4 6 6 - 0	

Yo, INCARNO VERNON HILGON

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Signature]C.C.N. 120468030-P

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

28/01/2009

Hoja No.

113

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

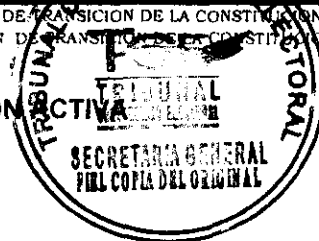
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



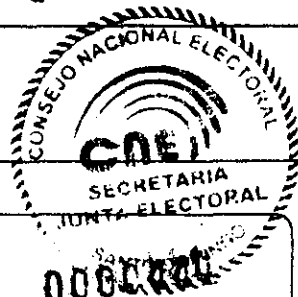
1	APELLIDOS	CORTEZ CASTILLO	
	NOMBRES	William	
	C.C. No.	101464867-9	
2	APELLIDOS	Anastacio Lozano	
	NOMBRES	Elio	
	C.C. No.	145611866-8	
3	APELLIDOS	Martinez Rodriguez	
	NOMBRES	Hauricio	
	C.C. No.	169167724-3	
4	APELLIDOS	Ignacio	
	NOMBRES	Rodolfo Iuen	
	C.C. No.	369764376-0	
5	APELLIDOS	España	
	NOMBRES	Dario	
	C.C. No.	310102116-0	
6	APELLIDOS	Jimenez Mena	
	NOMBRES	George	
	C.C. No.	732215678-5	
7	APELLIDOS	Pedilla Valencia	
	NOMBRES	Dennis Bledimir	
	C.C. No.	052502017-1	
8	APELLIDOS	Escobar Valencia	
	NOMBRES	Erwin	
	C.C. No.	169231532-8	
9	APELLIDOS	Tello Coterra	
	NOMBRES	Fausto Santo	
	C.C. No.	152546178-3	
10	APELLIDOS	Gronja Rodriguez	
	NOMBRES	Ruperto Luis	
	C.C. No.	167181776-9	

Yo: JUAN CARLOS HERNANDEZ HOLGADO

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma]C.C.N. 120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

4 de 01, 2009

Hoja No.

114

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON

1	APELLIDOS	MENDO CERRERO
	NOMBRES	ANDRES
	C.C. No.	091441940-8
2	APELLIDOS	Worango Amigo
	NOMBRES	Santiago Fernando
	C.C. No.	1724133-
3	APELLIDOS	Lidia D
	NOMBRES	Pinto Garro Kaurio
	C.C. No.	080144731-9
4	APELLIDOS	DAICHO MINA
	NOMBRES	RIVERA RICARDO
	C.C. No.	0801459314
5	APELLIDOS	Gonzales Jativa
	NOMBRES	Freddy Roberto
	C.C. No.	171577871-6
6	APELLIDOS	Pollo Salamea
	NOMBRES	Hector Saucedo
	C.C. No.	171580338-1
7	APELLIDOS	Herrera Guerra
	NOMBRES	Olivia Elizabeth
	C.C. No.	120344921-5
8	APELLIDOS	VERGARA LASLANC
	NOMBRES	MANUEL OCTAVIO
	C.C. No.	050185955-7
9	APELLIDOS	VERGARA LASLANC
	NOMBRES	KARINA FABIOLA
	C.C. No.	122112150-0
10	APELLIDOS	PAUCOS ROBLES
	NOMBRES	CINDY THALIA
	C.C. No.	

Yo,

INOCENCIO MARRON HOLA

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del delito que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

C.C.N.

10068030-3

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

24/01/2007

Hoja No

115

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON

1	APELLIDOS	VALENZUELA OLIVERO	
	NOMBRES	MAXIMO ROMAN	
	C.C. No.	170620074-6	
2	APELLIDOS	Edison Franklin	
	NOMBRES	Barrayan Brito	
	C.C. No.	171405687-4	
3	APELLIDOS	Solizman Gonsales	
	NOMBRES	Maibri Sandra	
	C.C. No.	112140032-4	
4	APELLIDOS	CANCERO HIDALGO	
	NOMBRES	JORGE BRANDO	
	C.C. No.	170891940-0	
5	APELLIDOS	RUIZ FERNANDEZ	
	NOMBRES	RICHARD OSWALDO	
	C.C. No.	091362807-9	
6	APELLIDOS	Barragan Gonsales	
	NOMBRES	Isabel Leticia	
	C.C. No.		
7	APELLIDOS	Alivar	
	NOMBRES	Andres Santiago	
	C.C. No.	171688822-15	
8	APELLIDOS	Fabrona Alvarado	
	NOMBRES	Manuel Roberto	
	C.C. No.	170485128-5	
9	APELLIDOS	YCAIZA CANO	
	NOMBRES	MARIA ISABEL	
	C.C. No.	010465298-7	
10	APELLIDOS	Marinez Dickson de	
	NOMBRES	Maria Leticia	
	C.C. No.	080194494-3	

Yo INTEGRADO MARCONI BOLGO AVILA

CERTIFICO y doy fe bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma]C.C.N. 170468030-9

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

98/01/2009
DIA MES AÑO

Hoja No.

116

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Parrao Bruno	
	NOMBRES	Edison Miguel	
	C.C. No.	171644683-4	
2	APELLIDOS	SEGURA URENA	
	NOMBRES	1	
	C.C. No.		
3	APELLIDOS	Torres	
	NOMBRES	Canzós	
	C.C. No.		
4	APELLIDOS	Izquierdo Cueva	
	NOMBRES	Cecilia Margarita	
	C.C. No.	171566650-7	
5	APELLIDOS	PULLORANI CUEVA	
	NOMBRES	FRANKLIN DAVID	
	C.C. No.	171690115-0	
6	APELLIDOS	IRENE BELEIS	
	NOMBRES	CORONEL CUEVA	
	C.C. No.		
7	APELLIDOS	MARGARITO DEL CARMEN	
	NOMBRES	CUEVA MARTINEZ	
	C.C. No.	171566695-8	
8	APELLIDOS	Johanna Carolina	
	NOMBRES	Izquierdo Flores	
	C.C. No.		
9	APELLIDOS	Gambra Gamba	
	NOMBRES	Maria del Rosario	
	C.C. No.	170966126-2	
10	APELLIDOS	Carallos Angela	
	NOMBRES	David Narciso	
	C.C. No.	05018977-3	

Yo,

Juanito Juanito

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N.

190468030-P



0000444

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

25/01/2008
DIA Mes Año

Foja No.

717

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON

1	APELLIDOS	Solomano Gallo	
	NOMBRES	Germaine	
	C.C. No.	080234716-6	
2	APELLIDOS	Meza Cuellós	
	NOMBRES	Andrea Yomaira	
	C.C. No.	110413921-5	
3	APELLIDOS	MARIBEL DELIA	
	NOMBRES	VALENCIA DOLO	
	C.C. No.	080041321-5	
4	APELLIDOS	Berjo Quintana	
	NOMBRES	Samuel Mario	
	C.C. No.		
5	APELLIDOS	ARLEY PORTOCARRERO	
	NOMBRES	ARENOY ANNEL	
	C.C. No.		
6	APELLIDOS	Cando Merino	
	NOMBRES	Tobias Israel	
	C.C. No.		
7	APELLIDOS	Macas Macas	
	NOMBRES	José Fernando	
	C.C. No.	172485391-8	
8	APELLIDOS	ZAMBRANO MACAS	
	NOMBRES	CRISTIAN ARMANDO	
	C.C. No.		
9	APELLIDOS	Geovana Benítez	
	NOMBRES	Fabrizio Javier	
	C.C. No.		
10	APELLIDOS	Yanez Caguan	
	NOMBRES	José Antonio	
	C.C. No.	172303393-8	

Yo, Enrique Maldonado Holgu

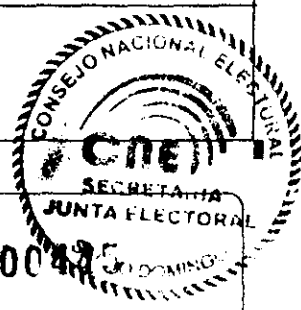
CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma]

C.C.N. [Firma] 120468032

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

0000495





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

24 01 2009
Día Mes Año

Hoja No.

118

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Corraza Ramirez
	NOMBRES	Marta Mariana
	C.C. No.	080374936-5
2	APELLIDOS	Santo Menendez
	NOMBRES	Virgilio
	C.C. No.	171850379-8
3	APELLIDOS	Lujan Herrero
	NOMBRES	Marcelo Nicolas
	C.C. No.	170836823-5
4	APELLIDOS	Medina Montano
	NOMBRES	Jacinta Alemania
	C.C. No.	171345984-8
5	APELLIDOS	Cipollo Izaguirre
	NOMBRES	Juan Carlos
	C.C. No.	171266504-9
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

Marta

Santo Menendez

Lujan

Medina

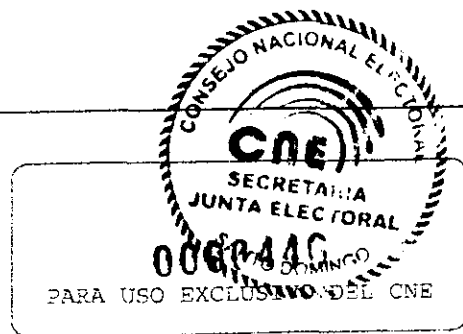
Cipollo

No. 190468030-2 P. M. P.

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f.

C.C.N. 190468030-2





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

24 01 2009

Foja No.

189

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

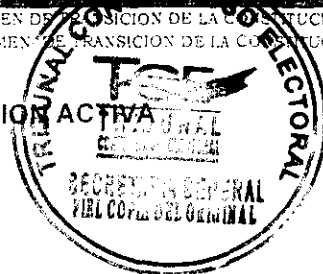
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	AVILA BRIONES
	NOMBRES	Cesar AUGUSTO
	C.C. No.	172061039-1
2	APELLIDOS	MACIAS LOOR
	NOMBRES	Pedro Antonio
	C.C. No.	172427242-0
3	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
4	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
5	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

Yo, Glavia Emma Castillo Urbina

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma]

C.C.N.

171305089-4



PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

27/01/2009

Hoja No.

180

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



DATOS DEL CIUDADANO																																			
1	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10">Jairaf Felizalde</td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10">Paulina Johanna</td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td>1</td><td>7</td><td>2</td><td>3</td><td>1</td><td>0</td><td>7</td><td>4</td><td>2</td><td>-</td><td>9</td></tr></table>	APELLIDOS	Jairaf Felizalde										NOMBRES	Paulina Johanna										C.C. No.	1	7	2	3	1	0	7	4	2	-	9
APELLIDOS	Jairaf Felizalde																																		
NOMBRES	Paulina Johanna																																		
C.C. No.	1	7	2	3	1	0	7	4	2	-	9																								
2	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
3	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
4	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
5	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
6	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
7	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
8	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
9	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									
10	<table border="1"><tr><td>APELLIDOS</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>NOMBRES</td><td colspan="10"></td></tr><tr><td>C.C. No.</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>-</td><td></td></tr></table>	APELLIDOS											NOMBRES											C.C. No.										-	
APELLIDOS																																			
NOMBRES																																			
C.C. No.										-																									

Yo, Gloria Enma Castilla Ubiedo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del punitivo que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Signature] C.C.N. 17305089-4





REPUBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

10 01 08
Día Mes Año

Hoja No.

127

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION A LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el.

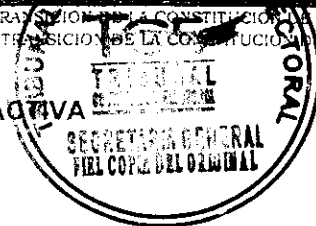
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

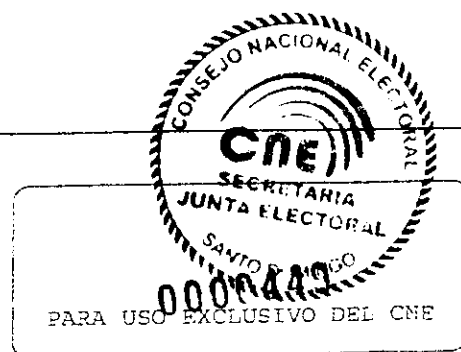
CANTON



1	APELLIDOS	RODRIGUEZ BASUETO
	NOMBRES	Francisco Antonio
	C.C. No.	5 3 0 4 5 3 8 0 2 - 6
2	APELLIDOS	RODRIGUEZ CEDEÑO
	NOMBRES	Juan Antonio
	C.C. No.	1 7 1 6 6 7 6 9 1 - 0
3	APELLIDOS	RODRIGUEZ CEDEÑO
	NOMBRES	JUAN ANTONIO
	C.C. No.	
4	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
5	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

Yo, Enrique Malyongo Holgor Arturo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. [Firma]C.C.N. 120468030-8



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

13.01.08
Día Mes Año

Hoja No.

122

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Gualavisi Briones
	NOMBRES	Carolina Carlota
	C.C. No.	171566606-9
2	APELLIDOS	Guajala Erroboeth
	NOMBRES	
	C.C. No.	171526521-9
3	APELLIDOS	ROMIREZ ROMIREZ
	NOMBRES	CARMEN DEL CANTON
	C.C. No.	172195843-5
4	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
5	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

Yo, ENCARGADO MAIRONGO Holgu Arturo

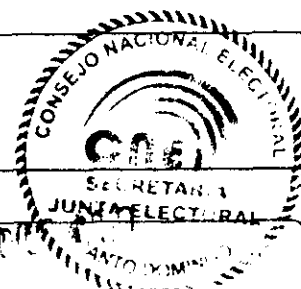
CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. (firma)

C.C.N.

120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE





REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

13 / 01 / 08
Día Mes Año

Hoja No.

123

ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009

FORMULARIO DE RECEPCION DE FIRMAS DE ADHESION DE MOVIMIENTOS POLITICOS

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE SUSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE SUSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

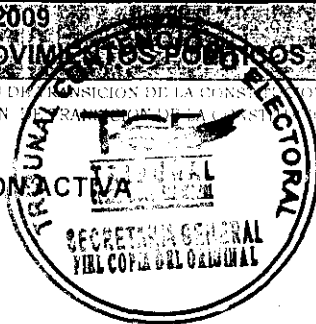
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



Ord	DATOS DEL CIUDADANO (A)		FIRMA
1	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Armijos Enriquez Cristian Armijos 171513538-8	
2	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Ortaya Herdoiza CARMEN Alicia 131033479-0	
3	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.	Campeador Estrada Alcides Alencar 171539116-3	
4	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
5	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
6	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
7	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
8	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
9	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		
10	APELLIDOS NOMBRES C.C. No.		

Yo: INTRIA60 MATRON60 Holger Arturo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

F.

C.C.N. 120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

000045



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

24 01 2009

Foja No.

124

-438-
cuentas
treinta y
ochos

-438-
cuentas
treinta y
ochos

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 125, Párrafo 2o. del Reglamento de la Constitución de la República y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, emitidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presentamos:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Joaquín Chango Lugo
	NOMBRES	Marcos René
	C.C. No.	171055942-6
2	APELLIDOS	Andrade Maldonado
	NOMBRES	Patricio Fernando
	C.C. No.	1711840212-3
3	APELLIDOS	Bravo Cevallos
	NOMBRES	Carlos Andrés
	C.C. No.	172344144-8
4	APELLIDOS	Villalba López
	NOMBRES	Luisa Marcelina
	C.C. No.	170547883-0
5	APELLIDOS	León Sánchez
	NOMBRES	Mercida Elena
	C.C. No.	170927356-7
6	APELLIDOS	Yubra Davy
	NOMBRES	Marcelo del Bono
	C.C. No.	-
7	APELLIDOS	Herrera Villalba
	NOMBRES	Eduar Marcelo
	C.C. No.	171384412-2
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

[Signature]

[Signature]

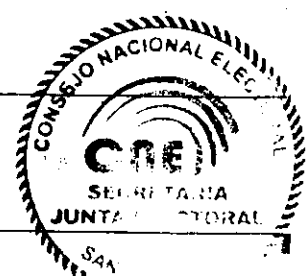
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Eduar Marcelo Herrera Villalba

000452

El presente documento no tiene validez legal si no es firmado por el interesado, con el consentimiento de la Junta Electoral Provincial de Santo Domingo, y si no es firmado por la Junta Electoral Provincial de Santo Domingo, no tiene validez legal.

[Signature]

171384412-2

PARA LOS EFECTOS DEL ART.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

-430
votantes
Nueva Generación

JURISDICCION CANTONAL

Fecha 28 de 2009

Folio No.

125

Las candidaturas y su inscripción para formularse, se conformaron con lo dispuesto en el Art. 1 del REGIMEN DE TRAMITACION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 4 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRAMITACION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente en:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



APELLIDOS

Lambrone Veléz

NOMBRES

José Eulogio

C.D. No.

1 706 0 9 6 7 8 - 4

APELLIDOS

Oshea Illicachi

NOMBRES

Fabrizio Fajer

C.D. No.

1 7 2 3 1 4 6 4 3 - 5

APELLIDOS

Leonzález Aguilar

NOMBRES

Daniel Iván

C.D. No.

1 7 1 6 3 8 5 3 3 - 2

APELLIDOS

Murillo García

NOMBRES

Diana Isobel

C.D. No.

1 7 2 1 4 5 8 8 5 - 7

APELLIDOS

de la Cruz R

NOMBRES

Blanca Rosa

C.D. No.

1 7 1 0 7 0 7 2 0 - 0

APELLIDOS

Ramírez Escobar

NOMBRES

Diana Lucia

C.D. No.

1 7 1 8 9 6 5 5 4 - 2

APELLIDOS

Chingal Reyes

NOMBRES

Cristhian Jonathan

C.D. No.

1 7 2 2 9 8 6 1 1 - 2

NOMBRES

C.D. No.

APELLIDOS

NOMBRES

C.D. No.

APELLIDOS

NOMBRES

C.D. No.

Eduin Marcelo Herrera Villalba



0000453

171320419-9



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

24 01 2009

Página No.

126

440-
cuatrocientos
cuarenta

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSACCIONES ELECTORALES, CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSACCIONES ELECTORALES, CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presentamos a:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO EGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



APELLIDOS CHARFUELAN
NOMBRES ESTHELA ELIZABETH
C.C. No. 171095095-5

Esthela Charfuelean

APELLIDOS Vélez Prado
NOMBRES Maria Alejandra
C.C. No. 171253729-7

Maria Alejandra Vélez P.

APELLIDOS Florez
NOMBRES Juan Pablo
C.C. No. 771020115-9

Juan Pablo Florez

APELLIDOS Martinez Charfuelean
NOMBRES Bocio Alexandra
C.C. No. 171396259-3

Bocio Alexandra Martinez

APELLIDOS Ushua Illicachi
NOMBRES César Geovanny
C.C. No. 171907227-2

César Geovanny Ushua

APELLIDOS Torres Mollotaxi
NOMBRES Gorge Ricardo
C.C. No. 060082221-8

Gorge Ricardo Torres

APELLIDOS Blanco de la Cruz R
NOMBRES Blanca Martha
C.C. No. 177070720--0

Blanca Martha de la Cruz

APELLIDOS Allicardi Papalo
NOMBRES Maria Luisa
C.C. No. 060154279-3

Maria Luisa Allicardi

APELLIDOS (Elsa Man) Vivanco Granillo
NOMBRES Elsa Manuel
C.C. No. 171202938-6

Elsa Manuel Vivanco

APELLIDOS Zambrano Cedeno
NOMBRES Giomena (Zambrano) Elizabeth
C.C. No. 131051394-8

Giomena Zambrano



Eduar Marcelo Herrera Villalba

0000451

DEFINICION: Este formulario es de uso exclusivo del CNE. Toda persona que lo rellene sin el consentimiento expreso del CNE, será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 de las Normas Generales para las Elecciones. Toda persona que lo rellene sin el consentimiento expreso del CNE, será sancionada de acuerdo a lo establecido en el Art. 44 de las Normas Generales para las Elecciones.

171320019.0

PARA LOS EMPLEADOS DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

24 01 2009

Hoja No.

127

ELECCIONES GENERALES DEL 15 DE ABRIL DE 2009
FORMULARIO DE RECEPCION DE FIRMAS DE PRESIDENTES DE COMITÉS ELECTORALES

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

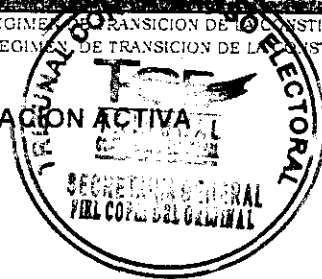
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Aranda Valencia	
	NOMBRES	Carlos Eduardo	
	C.C. No.	172203995-3	
2	APELLIDOS	JAYA QUIMBIAMBA	
	NOMBRES	SILVIA CATALINA	
	C.C. No.	210028643-0	
3	APELLIDOS	SANCHEZ SALBATHERRA	
	NOMBRES	ANGELA DEL CARMEN	
	C.C. No.	130422715-8	
4	APELLIDOS	Vivera Muñoz	
	NOMBRES	Jessica Alexandra	
	C.C. No.	172228642-2	
5	APELLIDOS	Moreira Castañeda	
	NOMBRES	Blanca Avelar	
	C.C. No.	130311290-1	
6	APELLIDOS	ZAMBRANO GARCIA	
	NOMBRES	RAMON ELIAS	
	C.C. No.	170556729-3	
7	APELLIDOS	Condo	
	NOMBRES	Segundo Cornelio	
	C.C. No.	050049977-7	
8	APELLIDOS	Pallasca Romero	
	NOMBRES	Maria Rosario	
	C.C. No.	050412551-2	
9	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
10	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		



Yo, INCENTAB MOJONAB Holguin Arturo

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

E.

C.C.N.

120468030-8

0000455

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

24/01/2009

Hoja No.

128

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

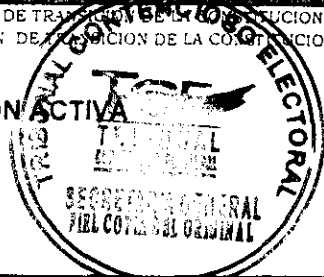
MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Marquez Ortiz Alba	
	NOMBRES	Clemencia	
	C.C. No.	131087890-3	Alba Marquez
2	APELLIDOS	Soranzo Independencia	
	NOMBRES	Juan Carlos	
	C.C. No.	171351985-6	
3	APELLIDOS	Condo Pallasco	
	NOMBRES	Willons Patricio	
	C.C. No.	171410727-1	
4	APELLIDOS	Quinde Dueno	
	NOMBRES	María de los Angeles	
	C.C. No.	171210262-1	
5	APELLIDOS	Collaguazo Granillo	
	NOMBRES	Collaguazo Renc-Edwin	
	C.C. No.	171167730-0	Renc Collaguazo
6	APELLIDOS	Jose Resaiez	
	NOMBRES	DAVID CERRATO	
	C.C. No.	171311339-5	
7	APELLIDOS	Alfonso Juarez	
	NOMBRES	José María	
	C.C. No.	171396266-8	
8	APELLIDOS	Loi Roscano	
	NOMBRES	Liliana Grosolada	
	C.C. No.	171539603-0	
9	APELLIDOS	LOPEZ GONZALEZ	
	NOMBRES	HECTOR JHONN	
	C.C. No.	171655440-6	
10	APELLIDOS	Gallegos Ortega	
	NOMBRES	Ruth Belén	
	C.C. No.	080288710-4	

Yo, _____
CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N.

120468030-8

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE

000436



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

Fecha

05.01.2009

Hoja No.

129

ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE ABRIL DEL 2009

FORMULARIO DE REGISTRO DE FIRMANTE DE INTENCION DE CANDIDATARSE

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRANSICION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	Marcello Lombardo	
	NOMBRES	Mario Olay	
	C.C. No.	230013864-0	Mario Lombardo
2	APELLIDOS	ORDONEZ MERA	
	NOMBRES	DARWIN Antonio	
	C.C. No.	171193322-4	Celestino
3	APELLIDOS	CALDERON CAMPO VERDE	
	NOMBRES	RICHARD HERNAN	
	C.C. No.	172239229-5	Richard Calderon
4	APELLIDOS	Franklin Antezaga Goidoba	
	NOMBRES	Franklin Poma	
	C.C. No.	171795969-1	Franklin Antezaga
5	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
6	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
7	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
8	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
9	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		
10	APELLIDOS		
	NOMBRES		
	C.C. No.		

Yo, _____

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. _____

C.C.N. _____

120468030-8



PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



REPUBLICA DEL ECUADOR

CNE

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

JURISDICCION CANTONAL

25 de 2009

Hoja No.

130

Las ciudadanas y ciudadanos que suscribimos este formulario, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 del REGIMEN DE TRAMITACION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA y en el Art. 44 de las NORMAS GENERALES PARA LAS ELECCIONES DISPUESTAS EN EL REGIMEN DE TRAMITACION DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, expedidas por el Consejo Nacional Electoral, respaldamos las candidaturas que presente el:

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION

STO DGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

CANTON



1	APELLIDOS	BANIUNES FERNANDEZ
	NOMBRES	DIANA CRISTINA
	C.C. No.	1 7 1 8 1 0 4 6 3 - 4
2	APELLIDOS	Murillo García
	NOMBRES	Diana Isabel
	C.C. No.	1 7 2 1 4 5 8 8 5 - 7
3	APELLIDOS	Yaguana Ramón
	NOMBRES	Jorge Eduardo
	C.C. No.	1 7 1 0 7 6 5 4 7 - 8
4	APELLIDOS	García Díaz
	NOMBRES	Diana María
	C.C. No.	1 7 0 0 0 1 1 3 6 - 9
5	APELLIDOS	Ruizpe Gordón
	NOMBRES	Lidia Piedad
	C.C. No.	1 7 1 2 8 8 6 5 2 - 0
6	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
7	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
8	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
9	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	
10	APELLIDOS	
	NOMBRES	
	C.C. No.	

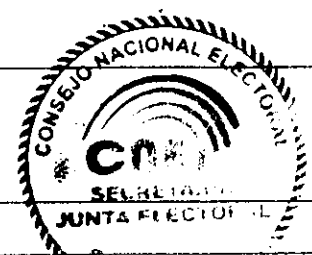
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Yo, Holger Intuya Marín

CERTIFICO y doy fe, bajo mi responsabilidad civil y penal y declaro bajo juramento, con conocimiento de las penas del perjurio que las firmas que anteceden corresponden a las personas que aparecen como suscriptoras

f. *[Signature]*

C.C.N. 120468030-3

0000458

PARA USO EXCLUSIVO DEL CNE



ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

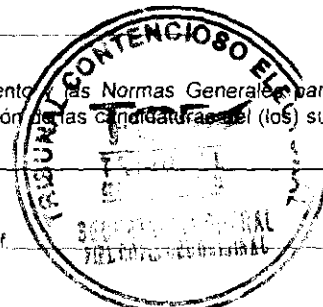
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA
CONCEJALES URBANOS (10)

Para uso exclusivo del CNE

Provincia: _____

Cantón: _____

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:



1 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

1 2 0 4 6 8 0 3 0 - 8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

2 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

4 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

1 LISTA N

f. _____

Gloria Enma Castillo Ubidia

NOMBRES Y APELLIDOS

1 7 1 3 0 5 0 8 9 - 4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

2 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

4 LISTA N

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

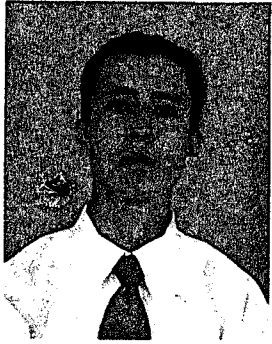
CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

5

QUINTO PRINCIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

EDWIN MARCELO

NOMBRES

HERRERO VILLALBA

APELLIDOS

[Signature]

171384412-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA

EDWIN HERRERO V.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

SUPLENTE

BLANCA PIEDAD

NOMBRES

QUICALIQUIN LLUMITAXI

APELLIDOS

[Signature]

170898902-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

6

SEXTO PRINCIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

EDISON FRANKLIN

NOMBRES

BARRAGAN BRITO

APELLIDOS

[Signature]

171405687-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

EDISON BARRAGAN B.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

SUPLENTE

MARINO ROMAN

NOMBRES

VALENCIA OLMEDO

APELLIDOS

[Signature]

170620074-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

7

SÉPTIMO PRINCIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

KATTY YVONNE

NOMBRES

LUCAS CEDEÑO

APELLIDOS

[Signature]

130795409-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

KATTY LUCAS C.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

SUPLENTE

TEORGEN ROLANDO

NOMBRES

OLIVERA HERRERA

APELLIDOS

[Signature]

172117402-5

CÉDULA DE CIUDADANÍA

8

OCTAVO PRINCIPAL



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

NORELIS ELENA

NOMBRES

LEIVA SANCHEZ

APELLIDOS

[Signature]

170927356-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ELENA LEIVA S.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

SUPLENTE

MAYRA PAOLA

NOMBRES

NABANDI MEDINA

APELLIDOS

[Signature]

172061710-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

9

NOVENO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

RODRIGO FABI

NOMBRES

ANDINO NOBOS

APELLIDOS

Rodrigo Andino

1 7 0 8 9 9 2 0 6 - 8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ERNESTO ENRIQUE

NOMBRES

ROKERO NARUPEZ

APELLIDOS

Ernesto Enrique Rokero Narupez

1 7 0 2 9 7 4 6 3 - 3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

R O D R I G O A N D I N O N .

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

10

DÉCIMO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

HENRY MANUEL

NOMBRES

LOJA MASAQUIZA

APELLIDOS

Henry Loja

1 7 1 5 1 7 2 0 8 - 4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

KARLIE MARIBEL

NOMBRES

ORTIZ CADENA

APELLIDOS

Karlíe Maribel Ortiz Cadena

1 7 1 7 0 2 8 6 8 - 0

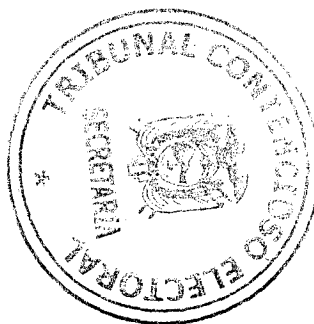
CÉDULA DE CIUDADANÍA

H E N R Y L O J A M .

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

NOTA:

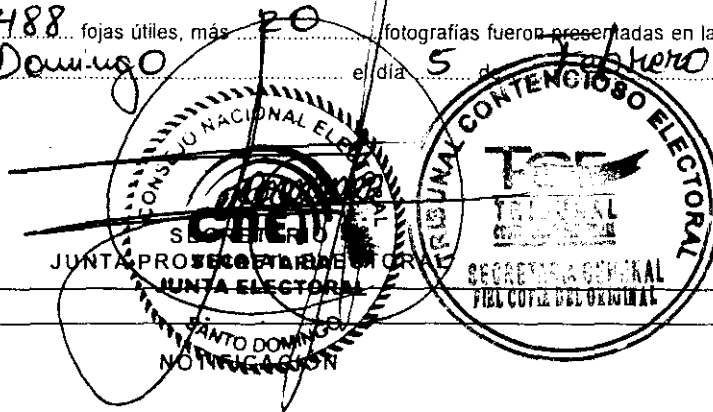
Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores, en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato, Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.



CERTIFICACIÓN

2010
cuenta de
corriente
y 2011

Certifico que la documentación constante en 488 fojas útiles, más 20 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de Sto Domingo el día 5 de Febrero de 2009, a las 15:25 horas.

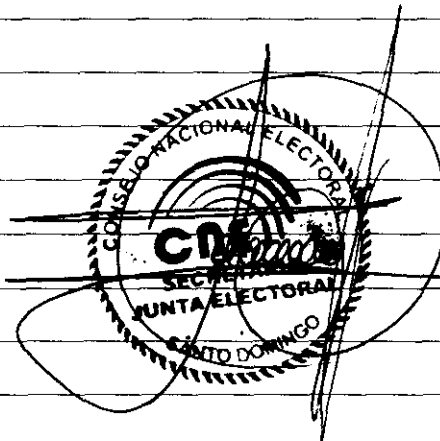


RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día de de 2009, a las horas.

SECRETARIO
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES:

Proseutau C.D.





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

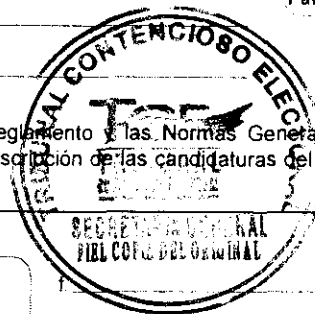
FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS PARA CONCEJALES URBANOS (10)

Para uso exclusivo del CNE

Provincia: _____

Cantón: _____

De conformidad con la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Elecciones, su Reglamento y las Normas Generales para las Elecciones dispuestas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, solicito(amos) la Inscripción de las candidaturas del (los) sujeto(s) político(s) que consta(n) a continuación:



1

LISTA N°

[Empty box for signature]

[Signature]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

1 2 0 4 6 8 0 3 0 8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

2

LISTA N°

[Empty box for signature]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

[Empty box for name]

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3

LISTA N°

[Empty box for signature]

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

[Empty box for name]

CÉDULA DE CIUDADANÍA

4

LISTA N°

[Empty box for signature]

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE O APODERADO ESPECIAL

[Empty box for name]

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

En el caso de alianzas:

- 1) Se requiere las firmas de los representantes de las Organizaciones Políticas aliadas. El orden de las organizaciones coaligadas que antecede, es el que se utilizará en el proceso electoral, y constará en la papeleta electoral;
- 2) Para el efecto de que los sujetos coaligados hayan adoptado un nombre que aglutine la Alianza, deberán indicar la denominación de la misma, en el siguiente espacio:

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DEL PARTIDO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CERTIFICO (AMOS): Que los candidatos constantes en este formulario, son auspiciados de conformidad a los Estatutos del Partido Político y/o Movimiento Político, participantes:

1

LISTA N°

[Empty box for signature]

[Signature]

Glavira Emma Castillo Ubidia

NOMBRES Y APELLIDOS

1 2 1 3 0 5 0 8 9 4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

2

LISTA N°

[Empty box for signature]

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS

[Empty box for name]

CÉDULA DE CIUDADANÍA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

3

LISTA N°

[Empty box for signature]

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS

[Empty box for name]

CÉDULA DE CIUDADANÍA

4

LISTA N°

[Empty box for signature]

f. _____

NOMBRES Y APELLIDOS

[Empty box for name]

CÉDULA DE CIUDADANÍA

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

PARTIDO POLÍTICO Y/O MOVIMIENTO POLÍTICO

CANDIDATOS:



De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

5

QUINTO PRINCIPAL

SUPLENTE



EDWIN MARCELO

NOMBRES

HERRERA VILLALBA

APELLIDOS

[Signature]

171384412-2

CEDULA DE CIUDADANIA

BLANCA PIEDAD

NOMBRES

QUICSHUQUIN LLUMITAXI

APELLIDOS

[Signature]

170898902-3

CEDULA DE CIUDADANIA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

EDWIN HERRERA V.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

6

SEXTO PRINCIPAL

SUPLENTE



EDISON FRANKLIN

NOMBRES

BARRAGAN BRITO

APELLIDOS

[Signature]

171405687-4

CEDULA DE CIUDADANIA

MAXIMO ROMAN

NOMBRES

VALENCIA OLHEDO

APELLIDOS

[Signature]

170620074-6

CEDULA DE CIUDADANIA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

EDISON BARRAGAN B.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

7

SÉPTIMO PRINCIPAL

SUPLENTE



KATTY VASQUELINE

NOMBRES

LUCAS CEDENO

APELLIDOS

[Signature]

130795409-7

CEDULA DE CIUDADANIA

GEORGEN ROLANDO

NOMBRES

ALCIBIA HERRERA

APELLIDOS

[Signature]

172117402-5

CEDULA DE CIUDADANIA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

KATTY LUCAS C.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

8

OCTAVO PRINCIPAL

SUPLENTE



NARCIZA ELENA

NOMBRES

LEIZAOLA SANCHEZ

APELLIDOS

[Signature]

170927356-7

CEDULA DE CIUDADANIA

MAYRA PABLO

NOMBRES

NATANJO HERINHO

APELLIDOS

[Signature]

172061710-7

CEDULA DE CIUDADANIA

Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

ELENA LEIZAOLA S.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

CANDIDATOS:

De acuerdo a los Arts. 53, 67 LOE y Art. 4 inciso final del RT, aceptamos expresamente estas candidaturas y bajo juramento declaramos no hallarnos incurso en alguna de las prohibiciones e inhabilidades determinadas por la Ley y la Constitución.

9

NOVENO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

RODRIGO FABI

NOMBRES

ANDINO

APELLIDOS

Rodrigo Andino

170899206-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

ERNESTO ENRIQUE

NOMBRES

ROMERO NARVEZ

APELLIDOS

Ernesto Narvez

170297463-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA

RODRIGO ANDINO N.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

10

DÉCIMO PRINCIPAL

SUPLENTE



Mi nombre en la papeleta se escribirá así:

HENRY MANUEL

NOMBRES

LOTA MASQUIZA

APELLIDOS

Henry Lota

171517208-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

KARLIE MARIBEL

NOMBRES

ORTIZ CADENA

APELLIDOS

Karlíe Ortiz

171702868-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA

HENRY LOTA H.

CANDIDATO PRINCIPAL (Máximo 30 caracteres, ingrese solo los nombres que consta en su cédula).

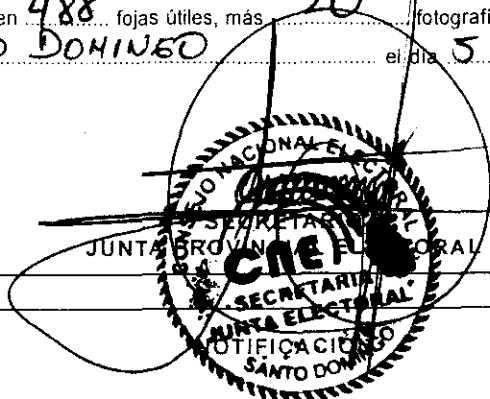
NOTA:

Adicional a las fotografías constantes en este formulario se entregará (2) dos fotografías tamaño carnet a colores; en ellas y al reverso se consignará claramente: nombres y apellidos del candidato; Organización Política auspiciante, dignidad a la que se postula y jurisdicción.



CERTIFICACIÓN

Certifico que la documentación constante en 488 fojas útiles, más 20 fotografías fueron presentadas en la JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL, de la ciudad de STO DOMINGO el día 5 de Febrero de 2009, a las 15:25 horas.

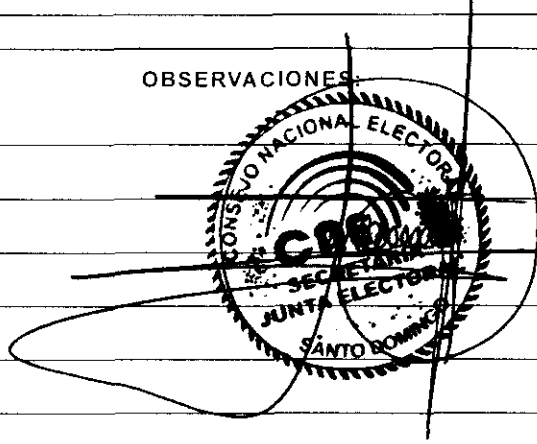


RAZÓN: Notifiqué las candidaturas que anteceden a las Organizaciones Políticas, a través de los casilleros electorales y en la cartelera para notificación pública dispuesta para el efecto en este Organismo, el día de de 2009, a las horas.

SECRETARIO
JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

OBSERVACIONES

Presentan C.D.



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA
"MINGA"

PLAN DE TRABAJO MUNICIPAL



1.- TEMA: CENTROS REGIONALES PARA LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

1.1.- OBJETIVO GENERAL.

Facilitar los servicios del Municipio como son pago de impuestos, consultas en centros de planificación, Permisos de construcción, avalúos y catastros, sanidad u otros.

1.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 1.2.1.- Crear Centros Municipales Zonales.
- 1.2.2.- Descongestionar los servicios que presta el municipio.
- 1.2.3.- Asesorar a los ciudadanos en los trámites municipales.

1.3.- DIAGNÓSTICO.

1.3.1.- Debido al estancamiento y dificultades de los trámites que se realizan en el municipio central, ocasionando demora y malestar en estas gestiones, por lo tanto nos vemos en la necesidad emergente de descongestionar estos servicios.

2.- TEMA: REINGENIERÍA PARA EL COBRO DE IMPUESTOS.

2.1.- OBJETIVO GENERAL.

Estudiar la actual situación socioeconómica de los sectores urbanos marginales para la recaudación justa de los impuestos sin cometer abusos.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 2.2.1.- Realizar un censo socioeconómico en la jurisdicción que le compete al municipio.
- 2.2.2.- Determinar el nivel económico de los ciudadanos sectorizando la capacidad de pago.
- 2.2.3.- Cobrar el justo precio del impuesto predial.

2.3.- DIAGNÓSTICO.

2.3.1.- En razón de que en la actualidad se cobra el impuesto sin estudio técnico cometiendo de esta manera injusticias por parte del municipio con algunos contribuyentes.

3.- TEMA: CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN EMPRESARIAL MUNICIPAL PARA EL AGRICULTOR.

3.1.- OBJETIVO GENERAL.

Establecer el contacto de compra y venta nacional e internacional seguro, para el agricultor con precios justos acorde con el mercado.

3.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

00000000

3.2.1.- Facilitar la comercialización del producto agrícola en sus diferentes cultivos.

3.2.2.- Eliminar el Intermediario.

3.2.3.- Impulsar la actividad agrícola con buenos precios.

3.3.- DIAGNOSTICO.

3.3.1.- En las circunstancias actuales no son favorables las condiciones de comercialización para los agricultores encontrándose explotados por los intermediarios y por ende se hace necesario crear este centro de Gestión Municipal para ayudar a comercializar el producto tanto en el mercado nacional como internacional., Además creando Centros de Acopio cuando haya exceso de producción para cuando haya escasez del mismo.



4.- TEMA: PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

4.1.- OBJETIVO GENERAL.

Brindar la Protección y cuidado a la Población de Santo Domingo ya que se encuentra desorganizado.

4.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

4.2.1.- Organizar a las Instituciones como son Cuerpo de Bomberos, Ejercito, Policía entre otras con las Brigadas Barriales.

4.2.2.- Crear Centros de Monitoreo Auxiliares enlazados entre si por medio de telecomunicaciones.

4.2.3.- Proteger de la delincuencia en forma organizada a los habitantes de Santo Domingo y sus Zonas aledañas.

4.3.- DIAGNOSTICO.

4.3.1.- En vista de que en la ciudadanía de Santo Domingo somos victimas de la delincuencia y de la corrupción, nos hemos visto obligados a la creación de este sistema de seguridad ciudadana.

5.- TEMA: PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA.

5.1.- OBJETIVO GENERAL.

Satisfacer las necesidades elementales de vivienda en Santo Domingo.

5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

5.2.1.- Establecer una base de Datos para conocimiento de la situación real de los aspirantes a la vivienda.

5.2.2.- Buscar la viabilidad financiera y técnica para la construcción de las viviendas.

5.2.3.- Determinar el sitio idóneo para la construcción de las viviendas cumpliendo con los requerimientos básicos legales.

5.3.- DIAGNOSTICO.

5.3.1.- Dada la Situación Álgida de escasez de vivienda digna en Santo Domingo, se propone este plan de vivienda satisfaciendo así las necesidades elementales de vivienda de los habitantes de nuestra ciudad.

000000

**6.- TEMA: PROCESAMIENTO E INDUSTRIALIZACION
COMERCIALIZACION DE LA BASURA.**



6.1.- OBJETIVO GENERAL.

Acabar con el desorden general existente en torno al tema de la basura.

6.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

6.2.1.- Determinar el lugar apropiado para el reciclaje y posterior procesamiento.

6.2.2.- Fabricar diferentes productos terminados tomando la basura como materia prima.

6.2.3.- Comercializar productos creados en base a los desperdicios que genere esta ciudad.

6.2.4.- Reutilizar la basura.

6.3.- DIAGNOSTICO.

6.3.1.- En la actualidad la basura es un problema muy palpitante, creando caos y anarquía en Santo Domingo, el mismo que constantemente causa problemas de salud reclamos, manifestaciones y otros en los diferentes sectores y no se tiene un lugar apropiado de deposito de basura de la ciudad, por lo tanto se propone implementar este proyecto de optimización de recursos.

**7.- TEMA: CENTROS MEDICOS MUNICIPALES EN LAS PARROQUIAS
COMUNAS RECINTOS Y FORTALECIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.**

7.1.- OBJETIVO GENERAL.

Satisfacer las necesidades apremiantes de salud en esta ciudad y sus zonas urbanomarginales.

7.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

7.2.1.- Reforzar los centros médicos que ya existen en Santo Domingo.

7.2.2.- Crear nuevos centros de salud en los lugares de mayor requerimiento.

7.2.3.- Prevenir las enfermedades y fallecimiento de los habitantes de nuestra ciudad.

7.3.- DIAGNOSTICO.

7.3.1.- Analizando los servicios deficientes que prestan ciertas instituciones de esta ciudad y dado el crecimiento poblacional, se crea la necesidad de implementar este proyecto.

**8.- TEMA: CREACION DE CENTRO DE CAPACITACION CULTURAL Y
DEPORTIVA.**

8.1.- OBJETIVO GENERAL.

Satisfacer las necesidades álgidas que necesitan los deportistas de esta ciudad y sus zonas aledañas.

8.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

8.2.1.- Establecer contacto con la Liga Deportiva Cantonal de Santo Domingo de los Tsáchilas, para conocer las falencias de nuestros deportistas.

8.2.2.- Direccionar la creación de los centros de acuerdo a la necesidad deportiva.

00000008



-454-
años de 9
años de 4
y cuatro

8.2.3.- Capacitar periódicamente de acuerdo a las necesidades prioritarias

8.3.- DIAGNOSTICO.

8.3.1.- En la actualidad nuestra ciudad no cuenta con centros de capacitación en cultura deportiva, los mismos que son necesarios en la formación profesional de los deportistas generando descontento e inconformidad en la juventud Santodomingueña produciendo como resultado engrosar las filas de pandillerismo, delincuencia y prostitución por lo tanto se propone la creación de estos centros de cultura deportiva.

10.- TEMA: CREACION DE MICROEMPRESAS PARA LA PROVINCIA DE LOS TSACHILAS (EN COORDINACION CON LA PREFECTURA)

10.1.- OBJETIVO GENERAL.

Preparar a los profesionales de nuestra ciudad para la creación y dirección de sus propias microempresas.

10.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

10.2.1.- Capacitar en temas como Creación y Administración de microempresas en diferentes áreas.

10.2.2.- Satisfacer las necesidades de empleo carentes en la ciudad.

10.2.3.- Contribuir con impuestos para el municipio y con esas fuentes contribuir al desarrollo de Santo Domingo.

10.2.4.- Mejorar la situación económica deprimente en Santo Domingo.

10.3.- DIAGNOSTICO.

10.3.1.- En razón de que primero hay mucha materia prima y no hay capacitación para sacar provecho de los recursos existentes en esta rica zona que se pierden por nuestro desconocimiento.

11.- TEMA: FOMENTO DEL TURISMO Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE PROTECCION DEL ECOSISTEMA.

11.1.- OBJETIVO GENERAL.

Proteger nuestro entorno natural, apara generar turismo y bienestar económico.

11.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

11.2.1.- Capacitar a la población de Santo Domingo de la importancia que tiene cuidar de los árboles, de los ríos y nuestra naturaleza.

11.2.2.- Elaborar proyectos de rescate para nuestros bosques.

11.2.3.- Crear un centro de gestión turística y protección ambiental municipal.

11.3.- DIAGNOSTICO.

11.3.1.- Nuestro medio natural y ecológico se encuentra desprotegido tanto así que día a día los ríos de nuestro contorno se secan cada vez más y en un futuro desaparecerán si no tomamos las medidas apropiadas tendientes a proteger al turista y al ecosistema, planteamos la protección y respeto al medio ambiente.

00000000

-455-
cuando denio
a nunciar
a nunciar
a nunciar
a nunciar
a nunciar

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA
"M.I.N.G.A."

Santo Domingo, febrero 5 del 2009.

Señor Ingeniero
FERNANDO LOPEZ
PRESIDENTE CNE-JUNTA ELECTORAL
Presente.



Distinguidos señores:

Concientes de nuestro Derecho a participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos; en el control popular de las instituciones estatales y sociales; y, de sus representantes, concurrimos ante ustedes para solicitar se proceda a la Reserva de Nombre, Aprobación de Símbolo y Asignación de Número del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA -"MINGA"-.

Esta petición la formulamos al tenor de los artículos 16 y 14 literal "c)", del Instructivo para la Inscripción de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos Políticos y Reserva de Nombre, Símbolo y Asignación del Número de los Movimientos Independientes, vigente y aplicable para contribuir al cumplimiento del proceso Electoral, según mandato expreso del Art. 15, inserto en el Capítulo Segundo del REGIMEN DE TRANSICIÓN de la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

En consecuencia, para los fines legales consiguientes, consignamos como:
Nombre: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA;
Siglas: MINGA
Emblema: Anexo con Arte en Colores
Símbolo: FUERZA UNIDA; y,
Número: el que en el trámite se nos asigne, junto con un Casillero Electoral


HOLGER ARTURO ITRIAGO M.
PRESIDENTE GENERAL

0000001

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA
"M.I.N.G.A."

Santo Domingo, febrero 5 del 2009.

Señor Ingeniero
FERNANDO LOPEZ
PRESIDENTE CNE-JUNTA ELECTORAL.
Presente.



Distinguidos señores:

Concientes de nuestro Derecho a participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones estatales y sociales; y, de sus representantes, concurrimos ante ustedes para solicitar se proceda a la Reserva de Nombre, Aprobación de Símbolo y Asignación de Número del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA "MINGA".

Esta petición la formulamos al tenor de los artículos 16 y 14 literal "a)" del Instructivo para la Inscripción de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos Políticos y Reserva de Nombre, Símbolo y Asignación del Número de los Movimientos Independientes, vigente y aplicable para contribuir al enriquecimiento del proceso Electoral, según mandato expreso del Art. 15, inserto en el Capítulo Segundo del REGIMEN DE TRANSICIÓN de la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

En consecuencia, para los fines legales consiguientes, consignamos como
Nombre: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA.
Siglas: MINGA
Emblema: Anexo con Arte en Colores
Símbolo: FUERZA UNIDA; y,
Número: el que en el trámite se nos asigne junto con un Casillero Electoral


HOLGER ARTURO ITRIAGOM
PRESIDENTE GENERAL

-457-
cuatrocientos
cinco y
sete
-457-
cuatrocientos
cinco y
sete

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA
"M.I.N.G.A."

Santo Domingo, febrero 5 del 2009.



Señor Ingeniero
FERNANDO LOPEZ
PRESIDENTE CNE-JUNTA ELECTORAL.
Presente.

Distinguidos señores:

Concientes de nuestro Derecho a participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones estatales y sociales, y, de sus representantes, concurrimos ante ustedes para solicitar se proceda a la Reserva de Nombre, Aprobación de Símbolo y Asignación de Número del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA "MINGA".

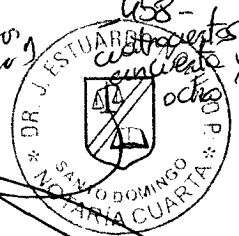
Esta petición la formulamos al tenor de los artículos 16 y 14 literal "c)" del Instructivo para la Inscripción de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos Políticos y Reserva de Nombre, Símbolo y Asignación del Número de los Movimientos Independientes, vigente y aplicable para contribuir al cumplimiento del proceso Electoral, según mandato expreso del Art. 15, inserto en el Capítulo Segundo del REGIMEN DE TRANSICION de la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

En consecuencia, para los fines legales consiguientes, consignamos como
Nombre: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA.
Siglas: MINGA.
Emblema: Anexo con Arte en Colores
Símbolo: FUERZA UNIDA; y.
Número: el que en el trámite se nos asigne, junto con un Casillero Electoral


HOLGER ARTURO ITRIAGOM.
PRESIDENTE GENERAL

0000003

ACTA CONSTITUTIVA



En la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo domingo de los ríachos, en las instalaciones del Colegio Tecnológico Pichincha, ubicado en el sector Círculo de los Continentes y Abraham Calazacón; previo autorización del señor Rector de esta institución, a los cuatro días del mes de enero del dos mil nueve, siendo las 14H00, se efectúa la presente reunión con la asistencia de las siguientes personas: Ernesto Enrique Romero Narváez, Narciza Elena Lema Sánchez, Iván Cristobal Cisneros Ubidia, Holger Arturo Intriago Mairongo, Sonia Beatriz Loyola, Arcesio Crisóstomo Ramos Mendoza, Manuel de Jesús Sanmartín Muina, Ramón Vicente Armijos González, Edwin Marcelo Herrera Villalba, Luisa Maclovía Villalba López, Gloria Enma Castillo Ubidia, entre otros simpatizantes:

De de la presente reunión, se resuelve crear el Movimiento Independiente Nueva Generación Activa, "MINGA". Conscientes del derecho sean como afiliados o simpatizantes, que tienen todos los ciudadano a participar en la toma de decisiones en los asuntos de interés público; y, con el objeto de participar en las elecciones a nivel provincial, mismas que se realizarán en todo el país en los próximos meses del año.

Como primer punto de orden de la presente reunión, en forma libre y democrática, se procede a elegir la Directiva provisional, quedando elegidos las siguientes personas en sus respectivos cargos:

Por votación unánime, se elige al señor HOLGER ARTURO INTRIAGO MAIRONGO, Presidente General Provincial del Movimiento MINGA.

Así mismo, se procede a realizar la votación para elegir Vicepresidente; para lo cual por mayoría de votos queda elegido el señor EDWIN MARCELO HERRERA VILLALBA.

En cuanto a la elección del Tesorero, en forma unánime se elige a la señora SONIA BEATRIZ LOYOLA QUISTIAL.

Seguido, se procede a realizar votaciones para elegir al Secretario del Movimiento quedando a cargo de dicha función la señorita GLORIA ENMA CASTILLO UBIDIA.

Inmediatamente se procede a realizar la elección del Coordinador Social del movimiento, para lo cual queda elegida la señora LUISA MACLOVIA VILLALVA LÓPEZ

La directiva elegida, procede a realizar el juramento de rigor para el fiel cumplimiento de sus funciones.

De esta forma queda constituido el Movimiento Independiente Nueva Generación Activa "MINGA". Para constancia firman.

HOLGER ARTURO INTRIAGO M.
PRESIDENTE GENERAL
C.C.120468030-8

EDWIN M. HERRERA V.
VICEPRESIDENTE
C.C.171384412-2

SONIA BEATRIZ LOYOLA Q.
TESORERA
C.C. 171789293-7

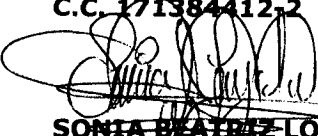
GLORIA E. CASTILLO U.
SECRETARIA
C.C. 1717305089-4

00000004

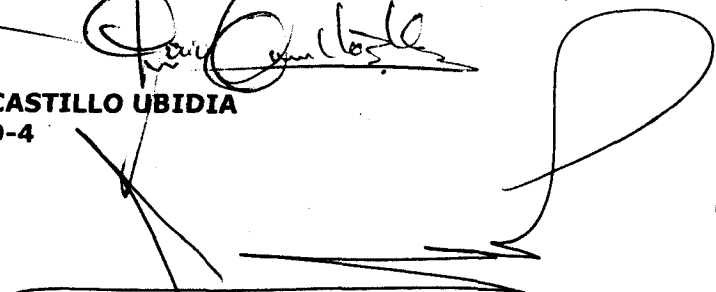
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS. - En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día de hoy, **JUEVES, CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE**, ante mi, doctor JOSÉ ESTUARDO NOVILLO PERALTA, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, comparecen los señores: **HOLGER ARTURO INTRIAGO MAIRONGO, EDWIN MARCELO HERRERA VILLALBA, SONIA BEATRIZ LOYOLA QUISTIAL y GLORIA ENMA CASTILLO UBIDIA**, con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede.- Al efecto, juramentados que fueron, en legal y debida forma, advertidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad, con vista del documento antes citado, manifiestan que: reconocen como suyas propias las firmas y rúbricas colocadas al pie del documento que se les exhibe, las mismas que utilizan en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados.- Leída que les fue a los comparecientes por mi, el Notario, la presente acta de reconocimiento de firmas, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. M.S.


HOLGER ARTURO INTRIAGO MAIRONGO
C.C. 120468030-8


EDWIN MARCELO HERRERA VILLALBA
C.C. 171384412-2


SONIA BEATRIZ LOYOLA QUISTIAL
C.C. 171789293-7


GLORIA ENMA CASTILLO UBIDIA
C.C. 171305089-4


DR. JOSÉ ESTUARDO NOVILLO PERALTA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



ECUATORIANA*****
 SEXTERO
 SECUNDARIA
 CALIXTO ARTURO INTRIAGO
 CLADYS HAIROMBO ESTUPINAN
 SANTO DOMINGO
 26/03/2008
 20/03/2008
 FERIA DE CALIDAD
 REN 0012373
 FERIA DE CALIDAD

EQUATORIANA***** V444252442

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER PROF/OCUP

VICTOR FRANCISCO HERRERA

LUISA MAGLOVIA VILLALBA

STD-060 DE LDS CLD94/08/2004

04/08/2016

FORMA No REN 1078422

Pch

INTEGRADO

PULGAR DERECHO

EQUATORIANA*****

NACIONALIDAD
SOLTERO
ESTADO CIVIL

SECUNDARIA
NIVEL EDUCATIVO

JOSE LOYOLA
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

CINTULA QUISTIAL
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

SAULO DOMINGO
LOCALIDAD DE EMISIÓN

18/06/2008
FECHA DE CALIFICACIÓN

V4443V4442
IND. DACT.

COMERCIANTE
PROFESIÓN

18/06/2008

REN 0082990

FORMA No. _____

[Signature]

CARGO DEL FIRMANTE

SIN LGAR DERECHO

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA
ELIAS CASTILLO
GLORIA UBIDIA
STO DGO DE LOS CLD35/01/2007
15/01/2019
FECHA DE CADUCIDAD
PORTA EM
REN 2195017
Pch
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

120-0010 **1204880308**
NÚMERO CÉDULA

INTRIAGO MAIRONGO HOLGER ARTURO

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTÓN
ABRAHAM CALABRERA PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

226-0110 **1713844122**
NÚMERO CÉDULA

HERRERA VILLALBA EDWIN MARCELO

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTÓN
SANTO DOMINGO PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

024-0126 **1717892937**
NÚMERO CÉDULA

LOPELA GUSTAL SONIA BEATRIZ

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTÓN
SANTO DOMINGO PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURA

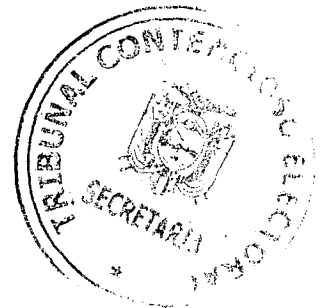
REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

004-0005 **1713050894**
NÚMERO CÉDULA

CASTILLO UBDIA GLORIA ENMA

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTÓN
SANTO DOMINGO PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURA



Doy fe que las fotocopias que anteceden son
exactas a los originales que me fueron pre-
sentados, en 04 fojas
Santo Domingo, a 05 FEB 2009



Dr. J. Estuardo Novillo P.
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

-460- -460-
cuatrocientos sesenta
seis

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA
"M.I.N.G.A."

Santo Domingo, 5 de febrero del 2009.

Señor Ingeniero
FERNANDO LOPEZ
PRESIDENTE CNE-JUNTA ELECTORAL
Presente.



Distinguido señor Presidente:

A través de la presente, el Movimiento Independiente Nueva Generación Activa "M.I.N.G.A.", se permite poner en su conocimiento la nómina de candidatos para las próximas elecciones electorales, para las dignidades de la Prefectura, Viceprefectura, Alcalde, y Concejales Urbanos, a continuación el siguiente detalle:

NOMINA DE CANDIDATOS

PREFECTURA

RAMON VICENTE ARMIOS GONZALEZ	PREFECTO
JOSE RAFAEL MAZA LEON	VICEPREFECTO

ALCALDIA

HOGER ARTURO INTRIAGOM AIRONGO	ALCALDE
--------------------------------	---------

CONCEJALES URBANOS

SANTIAGO EDILBERTO DOMINGUEZ VACA	1er. CONCEJAL
LUISAMACLOVIA VILLALVA LOPEZ	ALTERNO

SEGUNDO MANUEL RONQUILLO CALAPAQUE	2do. CONCEJAL
GERMAN LIBARCO VOZMEDIANO REVELO	ALTERNO

MARIA DEL PILAR TELLES URBANO	3er. CONCEJAL
DANNY XAVIER GUALINGA LEMA	ALTERNO

DEBORA DILA GALEAS BRONCANO	4to. CONCEJAL
MAURO HERNAN QUINABANDA MULLO	ALTERNO

000001

EDWIN MARCELO HERRERA VILLALBA
BLANCA PIEDAD QUICALLIQUIN LLUMITAXI

5to. CONCEJAL
ALTERNO

EDISON FRANKLIN BARRAGAN BRITO
MAXIMO ROMAN VALENCIA OLMEDO

6to. CONCEJAL
ALTERNO

KATTY YAQUELINE LUCAS CEDENO
JEORGEN ROLANDO ALCIVAR HERRERA

7mo. CONCEJAL
ALTERNO

NARCIZA ELENA LEMA SANCHEZ
MAYRA PAOLA NARANJO MERINO

8vo. CONCEJAL
ALTERNO

RODRIGO FABI ANDINO NOBOA
ERNESTO ENRIQUE ROMERO NARVAEZ

9no. CONCEJAL
ALTERNO

HENRY MANUEL LOJA MASAQUIZA
KARLIE MARIBEL ORTIZ CADENA

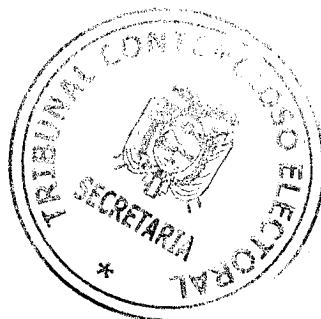
10mo. CONCEJAL
ALTERNO

Por su digna atención.

Atentamente,


HOLGER ARTURO ITRIAGO M.
PRESIDENTE GENERAL


GLORIA CASTILLO U.
SECRETARIA



- 461-
autoconciencia
sesión con sesate
y no

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA
"M.I.N.G.A."

Santo Domingo, 5 de febrero del 2009



Señor Ingeniero
FERNANDO LOPEZ
PRESIDENTE CNE-JUNTA ELECTORAL
Presente.

Distinguido señor Presidente:

A través de la presente, el Movimiento Independiente Nueva Generacion Activa "M.I.N.G.A.", se permite poner en su conocimiento la nómina de candidatos para las próximas elecciones electorales, para las dignidades de la Prefectura, Viceprefectura, Alcalde, y Concejales Urbanos, a continuación el siguiente detalle:

NOMINA DE CANDIDATOS

PREFECTURA

RAMON VICENTE ARMUOS GONZALEZ ;	PREFECTO
JOSE RAFAEL MAZA LEON	VICEPREFECTO

ALCALDIA

HOGER ARTURO INTRIAGOMAIRONGO	ALCALDE
-------------------------------	---------

CONCEJALES URBANOS

SANTIAGO EDILBERTO DOMINGUEZ VACA	1er. CONCEJAL
LUISA MACLOVIA VILLALVA LOPEZ	ALTERNO

SEGUNDO MANUEL RONQUILLO CALAPAQUE	2do. CONCEJAL
GERMAN LIBARCO VOZMEDIANO REVELO	ALTERNO

MARIA DEL PILAR TELLES URBANO	3er. CONCEJAL
DANNY XAVIER GUALINGA LEMA	ALTERNO

DEBORA DILA GALEAS BRONCANO	4to. CONCEJAL
MAURO HERNAN QUINABANDA NULLO	ALTERNO

000000

EDWIN MARCELO HERRERA VILLALBA
BLANCA PIEDAD QUICALLIQUIN LUUMITAXI

5to. CONCEJAL
ALTERNO

EDISON FRANKLIN BARRAGAN BRITO
MAXIMO ROMAN VALENCIA OLMEDO

6to. CONCEJAL
ALTERNO

KATTY YAQUELINE LUCAS CEDENO
JEORGEN ROLANDO ALCIVAR HERRERA

7mo. CONCEJAL
ALTERNO

NARCIZA ELENA LEMA SANCHEZ
MAYRA PAOLA NARANJO MERINO

8vo. CONCEJAL
ALTERNO

RODRIGO FABI ANDINO NOBOA
ERNESTO ENRIQUE ROMERO NARVAEZ

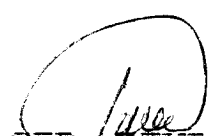
9no. CONCEJAL
ALTERNO

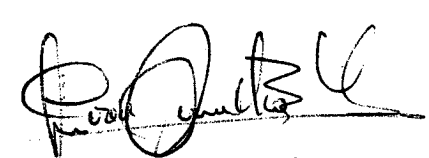
HENRY MANUEL LOJA MASAQUIZA
KARLIE MARIBEL ORTIZ CADENA

10mo. CONCEJAL
ALTERNO

Por su digna atención.

Atentamente


HOLGER ARTURO ITRIAGO M.
PRESIDENTE GENERAL


GLORIA CASTILLO U
SECRETARIA



462-
no hoanics
ses ante gas-462-
autocautas
scuto y
dos

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA
"M.I.N.G.A."

Santo Domingo, 5 de febrero del 2009.

Señor Ingeniero
FERNANDO LOPEZ
PRESIDENTE CNE-JUNTA ELECTORAL
Presente.



Distinguido señor Presidente:

A través de la presente, el Movimiento Independiente Nueva Generación Activa "M.I.N.G.A.", se permite poner en su conocimiento la nómina de candidatos para las próximas elecciones electorales, para las dignidades de la Prefectura, Viceprefectura, Alcalde, y Concejales Urbanos, a continuación el siguiente detalle:

NOMINA DE CANDIDATOS

PREFECTURA

RAMON VICENTE ARMIOS GONZALEZ ;
JOSE RAFAEL MAZA LEON

PREFECTO
VICEPREFECTO

ALCALDIA

HOGER ARTURO INTRIAGOMA IRONGO

ALCALDE

CONCEJALES URBANOS

SANTIAGO EDILBERTO DOMINGUEZ VACA
LUISAMACLOVIA VILLALVA LOPEZ

1er. CONCEJAL
ALTERNO

SEGUNDO MANUEL RONQUILLO CALAPAQUE
GERMAN LIBARGO VOZMEDIANO REVELO

2do. CONCEJAL
ALTERNO

MARIA DEL PILAR TELLES URBANO
DANNY XAVIER GUALINGA LEMA

3er. CONCEJAL
ALTERNO

DEBORA DILA GALEAS BRONCANO
MAURO HERNAN QUINABANDA MUÑO

4to. CONCEJAL
ALTERNO

000001"

EDWIN MARCELO HERRERA VILLALBA
BLANCA PIEDAD QUICALLIQUIN LLUMITAXI

5to. CONCEJAL
ALTERNO

EDISON FRANKLIN BARRAGAN BRITO
MAXIMO ROMAN VALENCIA OLMEDO

6to. CONCEJAL
ALTERNO

KATTY YAQUELINE LUCAS CEDENO
JEORGEN ROLANDO ALCIVAR HERRERA

7mo. CONCEJAL
ALTERNO

NARCIZA ELENA LEMA SANCHEZ
MAYRA PAOLA NARANJO MERINO

8vo. CONCEJAL
ALTERNO

RODRIGO FABI ANDINO NOBOA
ERNESTO ENRIQUE ROMERO NARVAEZ

9no. CONCEJAL
ALTERNO

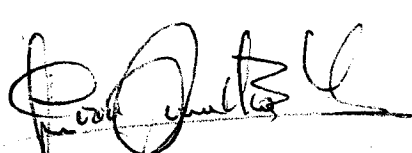
HENRY MANUEL LOIAMASAQUIZA
KARLIE MARIBEL ORTIZ CADENA

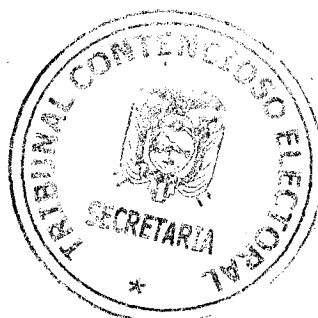
10mo. CONCEJAL
ALTERNO

Por su digna atención.

Atentamente,


HOLGER ARTURO ITRIAGO M.
PRESIDENTE GENERAL


GLORIA CASTILLO O
SECRETARIA





Santo Domingo, enero 29 del 2009.

Señor

FERNANDO LOPEZ

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS
TSÁCHILAS.

Presente.

Distinguidos señores:

Concientes de nuestro Derecho a participar en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, en el control popular de las instituciones estatales y sociales; y, de sus representantes, concurrimos ante ustedes para solicitar se proceda a la Reserva de Nombre, Aprobación de Símbolo y Asignación de Número del MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA "MINGA".

Esta petición la formulamos al tenor de los artículos 16 y 14 literal "c)", del Instructivo para la Inscripción de Directivas Nacionales y Provinciales de los Partidos Políticos y Reserva de Nombre, Símbolo y Asignación del Número de los Movimientos Independientes, vigente y aplicable para contribuir al cumplimiento del proceso Electoral, según mandato expreso del Art. 15, inserto en el Capítulo Segundo del REGIMEN DE TRANSICIÓN de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

En consecuencia, para los fines legales consiguientes, consignamos como:

Nombre: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACION ACTIVA,

Siglas: MINGA

Emblema: Anexo con Arte en Colores

Símbolo: FUERZA UNIDA; y,

Número: el que en el trámite se nos asigne, junto con un Casillero Electoral.

HOLGER ARTURO ITRIAGOM.
COORDINARIO GENERAL

0000010



MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA "MINGA"

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Hombres y mujeres de la ciencia, profesionales, intelectuales, campo, maestros, estudiantes, obreros, artesanos y artistas; ciudadanas y ciudadanos democráticos nos hemos unido para dar vida legal y jurídica en la conformación del Movimiento Independiente Nueva Generación Activa "MINGA", Movimiento Político de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Que propone la conquista de dignidades públicas Municipal y de Prefectura, autoridades que surgirán de los líderes comunitarios, dirigentes intelectuales honestos, además de entes profesionales que impulsarán el desarrollo económico de esta Provincia; con el accionar científico, agrícola, comercial, industrial, ganadero, etc.

El movimiento Independiente Nueva Generación Activa "MINGA", se constituye en momentos en que provincia naciente Santo Domingo de los Tsáchilas; sufre una insipiente planificación en el ámbito público.

Nosotros, la inmensa mayoría de hombres y mujeres de esta provincia que generamos la riqueza, el progreso social y cultural somos víctimas de la falta de planificación estratégica; la cual no se da por los compromisos partidistas de unos pocos ciudadanos.

ESTATUTO

Capítulo I De la Constitución

Art.1.- El ciudadano y ciudadana, que habita en esta provincia Santo Domingo de los Tsáchilas; conformada por entes de ciencia, profesionales, intelectuales, obreros, artesanos, hombres y mujeres del campo; etc. Concientes del destino histórico de convertir a esta Provincia en un lugar digno para vivir. Es la razón por la cuál un grupo de ciudadanos y ciudadanas hemos resuelto constituir un Movimiento Independiente Nueva Generación Activa MINGA.

Organización Política que nace de la iniciativa de personas concientes, de formar parte de la toma de decisiones para el desarrollo equitativo de nuestra provincia. Derechos que asigna la Constitución Política del Estado.

Capítulo II De los Fines

Art.2.- Son fines del Movimiento Independiente Nueva Generación Activa "MINGA"



-465-
actos y
resolución
-465-
actos y
resolución
anexo

- a) Promover proyectos de iniciativa ciudadana con el objetivo de elevar el nivel de vida y disminuir la pobreza que afecta a nuestra provincia.
- b) Impulsar la creación de un centro de educación superior, con el fin que exista una planificación estratégica para el desarrollo sustentable de nuestra provincia.
- c) Propiciar el aprovechamiento de los desechos (basura) a través de una clasificación; con el fin de obtener materia prima para la elaboración de productos de beneficio común.
- d) Desarrollar la agroindustria a gran escala, con el objetivo de disminuir el nivel de desempleo.
- e) Fomentar el espíritu de solidaridad, entre ciudadanos, el respeto a los valores humanos, el respeto de la naturaleza.
- f) Crear una alternativa para el reordenamiento urbano, con el objetivo de organizar el comercio informal, tránsito, etc.



Capítulo III De los medios a emplear

Art.3.- El Movimiento Independiente Nueva Generación Activa MINGA, empleará en la actividad política provincial los siguientes medios.

- a) Capacitará a todos, los hombres y mujeres integrantes de nuestro movimiento en temas básicos de gestión pública.
- b) Promoverá la participación activa, en los asuntos de interés público de cada ciudadano y ciudadana de la provincia.
- c) Concentraciones barriales, en recintos con el objetivo de seleccionar líderes representativos.
- d) Promover consultas populares, con el fin de tomar decisiones estratégicas en beneficio común.
- e) Establecer formas de mediación de conflictos, sin tener que llegar a confrontaciones violentas.

Capítulo IV De los Miembros

Art.4.- Para ser miembro del Movimiento Independiente Nueva Generación Activa MINGA, se requiere:

- a) Ser ecuatoriano mayor de 16 años y estar en goce de sus derechos civiles;
- b) Aceptar la declaración de principios y estatutos;
- c) No encontrarse incurso en las prohibiciones determinadas en la Ley.

Art.5.- Son deberes de los miembros:

- a) Formar parte de todas las actividades, que se emprendan a nivel provincial.

000000



-466-
cuatrocientos
sesenta y seis
-466-
cuatrocientos
sesenta y seis

- b) Difundir a cada ciudadano los objetivos del movimiento MINGA.
- c) Defender el buen nombre del movimiento, con los buenos actos desempeñados en el accionar diario.
- d) Desarrollar el espíritu de solidaridad y comprensión con todos los coidearios.

Art.6.- Derechos de los integrantes, como afiliados y/o simpatizantes:

- a).- Elegir y ser elegido;
- b).- Participar activamente en las sesiones generales o extraordinarias de MINGA;
- c).- derecho a participar como candidato a una de las dignidades de elección popular provincial;
- d).- Contribuir ideas de planes de trabajo desarrollo de la Provincia;
- e).- derecho a estar informado de las cuentas y todo acto que realice el Movimiento MINGA;
- f).- Interponer recurso de ser necesario ante Instancias de mayor jerarquía interna;
- g).- Manifiesta solidaridad entre los compañeros que conforman el Movimiento MINGA.

Capítulo V De la Organización

Art.7.- MINGA, es un movimiento político naciente, con una sola **finalidad** y principio claramente definidos, aplicando objetivos trazados acorde al pensamiento al movimiento para el cual fue creado.

Sus principios, objetivos y programas de trabajo, serán discutidos y consensuados con todos los líderes de las diferentes organizaciones, sean estos o estas, afiliadas o simpatizantes de la provincia, la misma que deberá tener un criterio mayoritario.

El cuerpo Directivo de MINGA, tendrá una estrecha relación con los miembros de base, sujetándose a lo que establece la mayoría absoluta, en caso de decisiones que vayan en contrario a los postulados para lo que fue creada este Movimiento.

Queda establecido el respeto a la ideología y opinión de sus integrantes, se propugnará la unidad de pensamiento, de trabajo y de objetivos claros en beneficio de la Provincia.

Art.8.- Organismos de control y ayuda política.

a.- Autoridades Provinciales:

- .- La Asamblea Provincial
- .- Consejo Provincial;
- .- Directiva Provincial;

b.- Autoridades cantorales:

- .- La Asamblea cantonal
- .- Consejo cantonal;
- .- Directiva cantonal.

0000012

Art.9.- Del Directorio de MINGA:

- .- Presidente (a)
- .- Vicepresidente (a)
- .- Secretario (a) y su suplente
- .- Tesorero (a)
- .- 1er. Vocal y su suplente
- .- 2do Vocal y su suplente
- .- 3er. vocal y su suplente



- 467 -
cuatrocientos
sesenta y siete
- 467 -
cuatrocientos
sesenta y
siete

Art. 9.- De la identificación del Movimiento.

Nombre: MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

Siglas: "MINGA";

Símbolo: FUERZA UNIDA.

Colores:

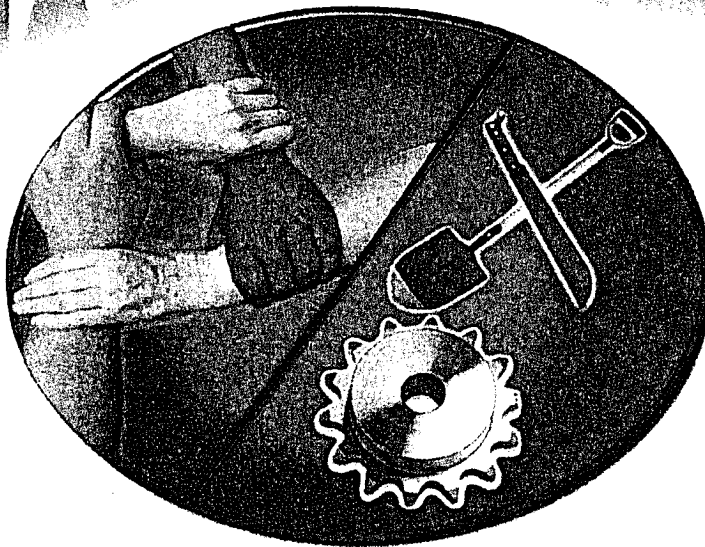
HOLGER ARTURO INTRIAGO M.
COORDINADOR GENERAL

GLORIA ENMA CASTILLO U.
SECRETARIA ad-hoc

000001

-468-
cuatrocientos
sesenta y ocho
-468-
cuatrocientos
sesenta y
ocho

MINGA



FUERZA UNIDA

MOVIMIENTO

INDEPENDIENTE

NUEVA

GENERACIÓN

ACTIVA

LA FORTALEZA DE LA NUEVA PROVINCIA NACIENTE

SIMBOLOGIA DE COLORES

AZUL



CELESTE



AMARILLO



ROJO

0000015





- 469 -
cuatrocentos
sesenta y nueve
- 469 -
cuatrocentos
sesenta y
nueve

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 171517208-4

LOJA MASAQUIZA HENRY MANUEL

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS

18 MARZO 1981

004- 0246 01444 M

STO DGO TSACHIL / SANTO DOMINGO DE LOS RIOS 1981

[Signature]

[Portrait Photo]

ECUATORIANA***** V3443V2242

SOLTERO

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

MANUEL ESPIRITU LOJA

CARMEN DORINDA MASAQUIZA

SANTO DOMINGO 16/01/2009

16/01/2009

REN 0916765

[Signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 22 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

238-0124 1715172084

NUMERO CEDULA

LOJA MASAQUIZA HENRY MANUEL

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO

PROVINCIA DISTRITO

SANTO DOMINGO

[Signature]

PRESENTE DE LA JUNTA

0000459



- 470-
cuarenta y
seis
- 470-
cuarenta y
seis

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171517208-4

LOJA MASAGUIZA HENRY MANUEL

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS

18 MARZO 1981

REC. CIVIL 004- 0246 01444 H

STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO

S DOMINGO DE LOS DLOS 1981

[Signature]

[Fingerprint]

EQUATORIANA***** V3443V2242

SOLTERO

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

MANUEL ESPERITU LOJA

CARMEN DOMINGA MASAGUIZA

SANTO DOMINGO 16/01/2009

16/01/2021

REN 0916765

[Signature]

[Fingerprint]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM 20 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

238-0124 1715172084

NÚMERO CEDULA

LOJA MASAGUIZA HENRY MANUEL

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO

PROVINCIA DÓNDE

SANTO DOMINGO

PROVINCIA

[Signature]

PRESIDENTE DE LA ASAMBLA

0000 460



- 471 -
cuatrocientos
setenta y uno
- 471 -
cuatrocientos
setenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171702868-0

ORTIZ CADENA KARLIE MARIBEL

EL ORDY MACHALA/MACHALA

25 ENERO 1980

FECHA DE NACIMIENTO 0000 0000 0000 F

EL ORDY MACHALA

MACHALA 1980

Karlíe Ortiz Cadena

EQUATORIANA*****

0000000000

NO DATE

PRIMARIA

SEGUNDO ORTIZ

ELIZ CADENA

QUITO

29/04/2004

REN 1113893

Pch

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

225-0167 NÚMERO

1717028680 CÉDULA

ORTIZ CADENA KARLIE MARIBEL

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTON

SANTO DOMINGO PARROQUIA

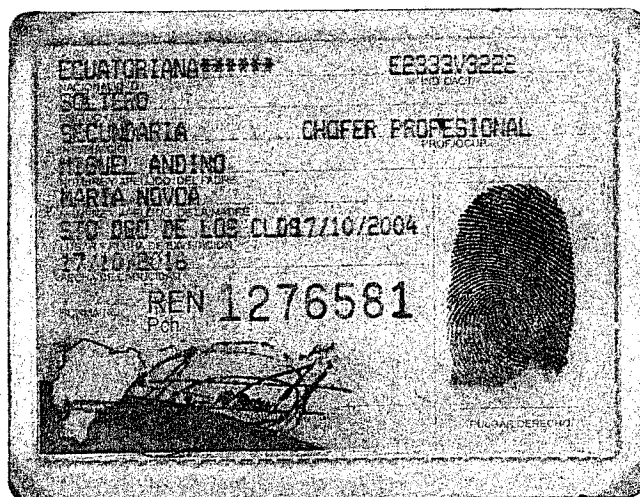
[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000461



- 472-
cuatrocientos
setenta y dos
- 472-
cuatrocientos
setenta y
dos



0000 462



- 473 -
cuatro cientos
setenta y tres
- 473 -
cuatro cientos
setenta y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL
FOLIO COPIA DEL ORIGINAL

CIDADANIA N° 1708992068-2
ANDINO NOVOA RODRIGO FABI
PICHINCHA/ SMO DE LOS/S DOMINGO DE LOS
04 SEPTIEMBRE 1949
0052 0054 0055 M
PICHINCHA/ SMO DE LOS CL
S DOMINGO DE LOS CL 1949

Rodrigo Andino



ECLATORIANA***** EP833V3222

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

RODRIGO ANDINO
MORTA NOVOA
C/O DE LOS CL 097/10/2004
17/10/2018
REN 1276581



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

197-0013 NUMERO
ANDINO NOVOA RODRIGO FABI
SANTO DOMINGO PARROQUIA
SANTO DOMINGO CANTÓN
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

1708992068 CÉDULA

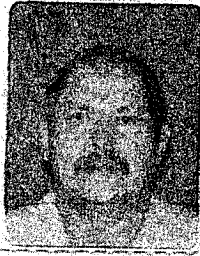


0000453

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANIA*MSA 170297463-3
ROMERO NARVAEZ ERNESTO ENRIQUE
PICHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS
14 JULIO 1949
002-2 0563 02323 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1949

[Signature]




ECUATORIANA***** V4343V2242
SOLTERO
SECUNDARIA MILITAR
SEGUNDO ROMERO
ANALIA NARVAEZ
STO DGO DE LOS CLD94/10/2004
04/10/2016

REN 1204144



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum 28 de Septiembre del 2008
170297463-3 000 - 0000
ROMERO NARVAEZ ERNESTO ENRIQUE

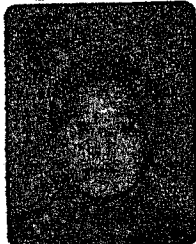
NO EMPATRONADO USD: 8
JUNTA PROVINCIAL DE STO DOMINGO - 000411
783722 27/11/2008 15:28:12
0783722

0000464

-475-
cuatrocientos
setenta y
cinco

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170927356-7
LEMA SANCHEZ NARCIZA ELENA
CHIMBORAZO/PALLATANGA/PALLATANGA
27 MARZO 1966
001- 0043 00057 F
CHIMBORAZO/ COLTA
CAJABAMBA 1966

[Signature]



ECUATORIANA***** V3443E4442
SOLTERO
ESPECIAL MAESTRA CORTE/CONFEC
JUAN LENA
DELFINA SANCHEZ
STO DGO DE LOS CLD97/01/2005
07/01/2017
REN 1283287

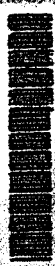


REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 26 DE SEPTIEMBRE DE 2005

134-0118
NÚMERO
LEMA SANCHEZ NARCIZA ELENA
CÓDIGO

STO DGO TACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTON

X *[Signature]*
F. PRESIDENTE DE LA JUNA



0000 405



-476-
ochocientos
setenta y seis
-476-
cuatrocientos
setenta y
seis

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
IDENTIFICACION Y COORDINACION

CIUDADANIA 170927356-7

LEMA SANCHEZ NARCIZA ELENA

CHIMBORAZO/PALLATANGA/PALLATANGA

27 MARZO 1966

001- 0043 00057 F

CHIMBORAZO/ COLTA

CAJABAMBA 1966

[Signature]

[Fingerprint]

ECUATORIANA***** V3443E4442

SOLTERO

ESPECIAL MAESTRA CORTE/CONFEC

JUAN LEMA

DELFINA SANCHEZ

STO DEO DE LOS CLD 07/01/2005

07/01/2017

REN 1283287

[Signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

134-0118 NUMERO

1709273567 CEDULA

LEMA SANCHEZ NARCIZA ELENA

STO DOMINGO DE LOS TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTON

[Signature]

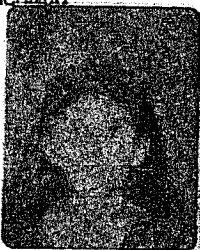
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Barcode]

000000000000

CIUDADANIA 172061710-7
 NARANJO MERINO MAYRA PAOLA
 PICHINCHA/PEDRO MONCAYO/TABACUNDO
 31 MARZO 1986
 001- 0091 00091 F
 PICHINCHA/ PEDRO MONCAYO
 TABACUNDO 1986

4/ mayo 2016




-477-
 cuatrocientos
 setenta y
 siete

ECLATORIANO***** V434314442
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 FAUSTO NARANJO
 MARIETA MERINO
 STD DSO DE LOS CLDS 6/04/2004
 16/04/2016
 REN 0963699



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2005 Referendum

158-0018
 NÚMERO
 NARANJO MERINO MAYRA PAOLA
 CÉDULA 1720617107
 STD DSO TRABAJAS
 PROVINCIA
 DISTRITO
 PARROQUIA

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000467

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN DEMOCRÁTICA ECUATORIANA
CIUDADANIA

CIUDADANIA N° 130795409-7

LUCAS CEDEÑO KATTY YAQUELINE

MANABI/BOLIVAR/CALCETA

30 ENERO 1977

001- 0076 00076 F

MANABI/BOLIVAR

CALCETA 1977

Katty Lucas



-478-
cuatrocientos
setenta y
ocho



ECUATORIANA***** E333314242

SOLTERO

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE BALDEMAR LUCAS CEDEÑO

MARIA LUCILA CEDEÑO

STO DGO DE LOS CLD34/12/2007

14/12/2019

REN 2584902

REN

REN



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

293-0011

1307954097

CÉDULA

LUCAS CEDEÑO KATTY YAQUELINE

STO DGO TSACURAS

PROVINCIA

AGUAYAN CALACACON

PARRISALIA

SANTO DOMINGO

CANTÓN

[Signature]

ABILE [Signature]

PRESENTE DE LA JUNTA



0000468


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE GENERAL
 IDENTIFICACION Y ELEGACION

CIUDADANIA NO 130795409-7
 LUCAS CEDERO KATTY YAQUELINE
 MANABI/BOLIVAR/CALCETA
 30 ENERO 1977
 001- 0076 00076 F
 MANABI/ BOLIVAR
 CALCETA 1977






-479-
 ochocientos
 setenta y nueve
 -479-
 ochocientos
 setenta y
 nueve

ECUATORIANA***** E333314242
 SOLTERO
 SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JOSE BALDEMAR LUCAS CEDERO
 MARIA LUCILA CEDERO
 STO DGO DE LOS CLDS 4/12/2007
 14/12/2019
 REN 2584902


REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

293-0011 1307954097
 NUMERO CEDULA
 LUCAS CEDERO KATTY YAQUELINE

STO DGO TSACILAS STO DOMEZO
 PROVINCIA CANTON
 AGROPECUARIA CALZADON
 PARROQUIA


 PRESIDENTE DE LA JURIA

0000469

- 480 -
cuatrocientos
ochenta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA 172117402-5
ALCIVAR HERRERA JEORGEN ROLANDO
MANABI/CHONE/CHONE
06 MAYO 1979
002- 0029 00146
MANABI/ CHONE
CHONE 1979



ECUATORIANA***** V4343V4244

SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO
SANTOS ALCIVAR
JUANA HERRERA
STO DGO DE LOS CLD27/03/2006
27/03/2018
REN 1826955
PCH



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

189-0001 NUMERO
1721174025 CEDULA
ALCIVAR HERRERA JEORGEN ROLANDO

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA
SANTO DOMINGO CANTON
BONOSOL PARROQUIA



PRESENCIA DE LA JUNTA

0000470

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 171405687-4

BARRAGAN BRITO EDISON FRANKLIN

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS

29 JULIO 1972

FECHA DE NACIMIENTO REG. CIV. 006- 0058 02168 M

STO DGO TSACHIE/ SANTO DOMI

S DOMINGO DE LOS ELDS 1972

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

[Fotografía]

-481-
alotocombis
ochento y
-481-
cuatrocientos
ochento y
uno



EQUATORIANA***** E3333V0222

DIVORCIADO

SECUNDARIA ACTOR

VICTOR ABDON BARRAGAN

GEORGINA ROSA BRITO

SANTO DOMINGO 21/06/2008

21/06/2020

RECHAZA LA ACUSACION

FORMA REN 0083308

[Firma]

[Huella dactilar]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

Referendum 28 de Septiembre del 2008

171405687-4 179-0000

BARRAGAN BRITO EDISON FRANKLIN

PATRONIA BRITO

CONCELEST GUAREZ

SANCTON Loma 4 Castilap 8 Tel 020 12

ASIA PROVINCIAL DE STO DOMINGO 5004

0920758 09022009 85944

0000477

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION / REGISTRATION

CEDULA DE CIUDADANIA No 171405687-4

BARRAGAN BRITO EDISON FRANKLIN
STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS
29 JULIO 1972
006-0058 02168 M
STO DGO TSACHIL / SANTO DOMI
S DOMINGO DE LOS CEDS 1972

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO




-482
ochocientos
ochenta y
dos

ECUATORIANA***** E3333V0222

DIVORCIADO

SECUNDARIA ACTOR
VICTOR ABDON BARRAGAN
GEORGINA ROSA BRITO
SANTO DOMINGO 21/06/2008
21/06/2020
REN 0083308



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

Referencia 26 de Septiembre del 2008
171405687-4 179-0004
BARRAGAN BRITO EDISON FRANKLIN
PROVINCIA QUITO
CANTON Lajas 4 Cantón 3 Tal. 12
RUTA PROVINCIAL DE STO DOMINGO (0004)
0920759 07/02/2009 8:29:44

0000472

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSUACION

CECULA DE CIUDADANIA NO. 170620074-6

VALENCIA OLMEDO MAXIMO ROMAN

STO DGO TS/SANTO DOMINGO/S DOMINGO DE LOS

21 JUNIO 1960

FECHA DE NACIMIENTO 005- 0101 03385 M

STO DGO TSACHA / SANTO DOMINGO

S DOMINGO DE LOS ILLOS 1960

[Signature]

[Portrait Photo]



ECUATORIANA***** E333313222

CASADO LUPE M DEL C JUMBO CUEVA

SECUNDARIA MILITAR SERV. PASIVO

LUIS VALENCIA

MARTA OLMEDO

QUITO 05/11/2008

05/11/2020

REN 2963777

Pch

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

080-0319 NÚMERO

1706200746 CEDULA

VALENCIA OLMEDO MAXIMO ROMAN

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

ALFARO PARROQUIA

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Barcode]

0000473

-184-
cuatrocientos
ochenta y
cuatro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRAR GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170898902-3

QUICALIQUIN LLUMITAXI BLANCA PIEDAD
BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIVIO CHAVEZ
22 JUNIO 1964
002-1 0144 00527 F
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1964


FOTOGRAFIA DEL COTIZADO





ECUATORIANA***** E134314222

SOLTERO

SUPERIOR LIC.CC. EDUCACION

JOSÉ QUICALIQUIN
MARIA LLUMITAXI
STO DGO DE LOS CLD85/10/2007
05/10/2019
REN 2513024
Pch


FOTOGRAFIA DEL COTIZADO


PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008

776-0011 1708989023
NÚMERO CEDULA

QUICALIQUIN LLUMITAXI BLANCA PIEDAD

SANTO DOMINGO CANTON
SANTO DOMINGO CANTON

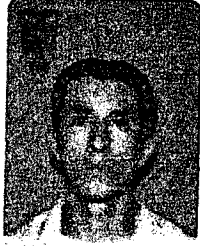

PRESIDENTE DE LA JURY

0000474

- 485-
cuatrocientos
ochenta y cinco
- 485-
cuatrocientos
ochenta y
cinco



CIUDADANIA 171384412-2
HERRERA VILLALBA EDWIN MARCELO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
16 JUNIO 1988
008-A 0372 05540 M
PICHINCHA/QUITO
SONDALES SUAREZ 1988



[Signature]

ECUATORIANA*****
SOLTERO
SECUNDARIA BACHILLER
VICTOR FRANCISCO HERRERA
LUISA MACLOVIA VILLALBA
STO DGO DE LOS OLIVOS/08/2004
04/08/2016
REN 1078422
REN
Fot



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Referendum

226-0110 1713844122
NÚMERO CÉDULA
HERRERA VILLALBA EDWIN MARCELO

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

[Signature]
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000475

-486-
cuatrocientos
ochenta y seis
-486-
cuatrocientos
ochenta y
seis

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION - ECUADOR

CEDULA DE CIUDADANIA N° 17138441E-2

HERRERA VILLALBA EDWIN MARCELO

RICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

16 JUNIO 1983

008-A 0372 05540 M

RICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1983

[Signature]

[Fingerprint]



ECUATORIANA***** V444252442

SOLTERO

SECUNDARIA BACHILLER

VICTOR FRANCISCO HERRERA

LUISA MACLEWIA VILLALBA

STO. DOM. DE LOS CLEROS/08/2004

04/09/2016

REN 1078422

[Signature]

[Fingerprint]

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

226-0110 NÚMERO

1713844122 CÉDULA

HERRERA VILLALBA EDWIN MARCELO

STO DOMO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTÓN

SANTO DOMINGO PARROQUIA

[Signature]

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Barcode]

000047

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEPUL CIUDADANIA 020138142-3

GALEAS BRONCANO DEBORA DILA
BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

01 ABRIL 1975

001-0154 00154 F SEXO

BOLIVAR/ SAN MIGUEL
SAN MIGUEL 1975

[Signature]

[Photo]



ECUATORIANA***** E333312222

SOLTERO

SUPERIOR LIC. EN SEC/EJECUTIVO

CAMILO GALEAS

DORALIZA BRONCANO

SAN MIGUEL 03/12/2002

03/12/2014

REN 0014635

Biv

[Signature]

[Fingerprint]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

294-0088 0201381423

NÚMERO CÉDULA

GALEAS BRONCANO DEBORA DILA

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO

PROVINCIA CANTON

SANTO DOMINGO

PARRROQUIA

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA

000r4

REPUBLICA DEL ECUADOR
INFORMACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN

CEDULA CIUDADANIA 020138142-3

GALEAS BRONCANO DEBORA DILA
BOLIVAR/ SAN MIGUEL/ SAN MIGUEL
01 ABRIL 1975
001 0154 00154 F
BOLIVAR/ SAN MIGUEL
SAN MIGUEL 1975

[Signature]

[Photo]



EQUATORIANA***** E33310223

SOLTERO

SUPERIOR LIC. EN SEC. EJECUTIVO

CAMILLO GALEAS
JERALIZA BRONCANO
SAN MIGUEL 03/12/2002
03/12/2014

REN 0014635
BIN

[Signature]

[Photo]

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

294-0088
NUMERO

0201381423
CEDULA

GALEAS BRONCANO DEBORA DILA

STO DGO TSACHILAS
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTON

SANTO DOMINGO
PARROQUIA

[Signature]
K. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Barcode]

0000478

-489-
cuatrocientos
ochenta y nueve
-489-
cuatrocientos
ochenta y
nueve



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSULACION

CITADANIA 171954531-9

QUINABANDA MULLO MAURO HERNAN
BOLIVAR/GUARANDA/GABRIEL I VEINTIMILLA
04. SEPTIEMBRE 1984
003- 0289 01079 M
BOLIVAR/ GUARANDA
ANGEL POLIVIO CHAVEZ 1984

ECUATORIANA***** I1311EX222

SOLTERO
PRIMARIA AYUDANTE
SEGUNDO NICOLAS QUINABANDA T
MARIA NATIVIDAD MALLO M
STO DGO DE LOS CLD 21/11/2005
21/11/2017
REN: 1547082
Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

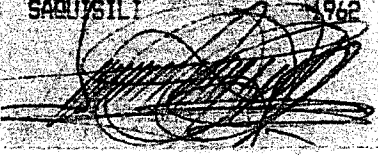
210-0009 1719545319
NUMERO CEDULA
QUINABANDA MULLO MAURO HERNAN

PROVINCIA
PICHINCHA
PEDRO VICENTE MALDONADO
PARROQUIA
PEDRO VICENTE MALDONADO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000470

-490-
cuatrocientos
noventa
-490-
cuatrocientos
noventa

 CIUDADANIA 170719932-7
RONQUILLO CALAPAQUI SEGUNDO MANUEL
COTOPAXI/SAQUISILI/CANCHAGUA
06 OCTUBRE 1962
001-2 0032 00073 M
COTOPAXI/SAQUISILI
SAQUISILI 1962



ECUATORIANA***** V2343V3222
CASADO MARIA IRMA NARVAEZ
SUPERIOR MECANIC DE PRECISION
AURELIO RONQUILLO
MARIA A CALAPAQUI
STO DGO DE LOS CLDS 22/09/2006
22/09/2016
REN 1200768
Pch



 REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005 Referendum

192-0210 1707199327
NÚMERO CÉDULA
RONQUILLO CALAPAQUI SEGUNDO
MANUEL
STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTÓN
SANTO DOMINGO
PARROQUIA



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

0000480

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 170719932-7

RONQUILLO CALAPAQUI SEGUNDO MANUEL

COTOPAXI/SAGUISILI/CANCHAGUA

08 OCTUBRE 1962

FECHA DE NACIMIENTO 001-2 0032 00073 M

COTOPAXI/SAGUISILI

SAGUISILI 1962




ECUATORIANA***** V2343V3222

CASADO MARIA IRMA NARVAEZ

SUPERIOR MECANIC DE PRECISION

AURELIO RONQUILLO

MARIA A CALAPAQUI

STO DGO DE LOS CLD 22/09/2004

22/09/2016

REN 1200768

Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

192-0210 NUMERO

1707199327 CEDULA

RONQUILLO CALAPAQUI SEGUNDO MANUEL

STO DGO TSACHILAS SANTO DOMINGO

PROVINCIA CANTON

SANTO DOMINGO PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000001

- 493-
cuatrocientos
noventa y tres
- 493-
cuatrocientos
noventa y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170991994-6

TELLES URBANO MARIA DEL PILAR

PICHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS

27 JUNIO 1968

FECHA DE NACIMIENTO

REG CIVIL 010-A 0270 03570 F

PICHINCHA/ STO DGO DE LOS CLD

S DOMINGO DE LOS CLDS 1968

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

[Fotografía]



EQUATORIANA***** V444304442

CASADO GERMAN VOZMEDIANO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ISRAEL TELLES

AURA URBANO

STO DGO DE LOS CLD 28/01/2004

28/01/2004

FORMA REN 0823450

Pch

[Firma]

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

167-0223 NUMERO

1709919946 CÉDULA

TELLES URBANO MARIA DEL PILAR

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTON

SANTO DOMINGO PARROQUIA

[Firma]

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Barcode]

0000455

-444-
cuatrocientos
noventa y cuatro
-484-
cuatrocientos
noventa y
cuatro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170991994-6

TELLES URBANO MARIA DEL PILAR

NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS

LUGAR DE NACIMIENTO
27 JUNIO 1968

FECHA DE NACIMIENTO
REG/CVIL 010-A 0270 03570 F SEXO

PICHINCHA/ STO DGO DE LOS CLD
S DOMINGO DE LOS CLDS 1968

FIRMA DEL CEDULADO




EQUATORIANA***** V4443V4442

CASADO GERMÁN VOZMEDIANO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ISRAEL TELLES

ALBA URBANO

STO DGO DE LOS CLD 28/01/2004

28/01/2016

FORMA REN 0823450

PCH



FULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008 Referendum

167-0223 NÚMERO

1709919946 CÉDULA

TELLES URBANO MARIA DEL PILAR

STO DGO TSACHILAS PROVINCIA

SANTO DOMINGO CANTÓN

SANTO DOMINGO PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

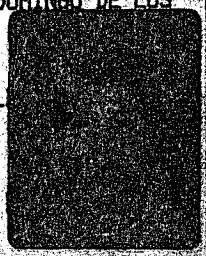


00004

-495-
cuatrocientos
noventa y cinco
-495-
cuatrocientos
noventa y
cinco



CIUDADANIA 171820849-7
GUALINGA LEMA DANNY XAVIER
PICHINCHA/STO DGO DE LOS/S DOMINGO DE LOS
22 DICIEMBRE 1985
084- 0576 01578 M
PICHINCHA/ STO DGO DE LOS CL
5 DOMINGO DE LOS CLDS 1986



ECUATORIANA***** E333311222
SOLTERO
SECUNDARIA EMPLEADO
LOIS DANIEL A GUALINGA M
NARCIZA ELENA LEMA SANCHEZ
STO DGO DE LOS CLD 20/06/2007
20/06/2019
PEN 2318527



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Referendum

083-0103 1718208497
NÚMERO CEDULA
GUALINGA LEMA DANNY XAVIER

STO DGO TRACHILAS SANTO DOMINGO
PROVINCIA CANTON
SANTO DOMINGO
PARROQUIA



P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000485

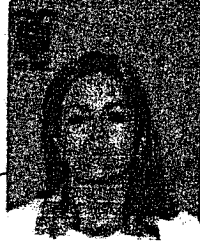


-498-
cuatrocientos
noventa y ocho
-498-
cuatrocientos
noventa y ocho



CIUDADANIA 170547883-0
VILLALVA LOPEZ LUISA MACLOVIA
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
22 SEPTIEMBRE 1958
005- 0066 00273 F
LOS RIOS/ QUEVEDO
QUEVEDO 1958

[Signature]



ECUATORIANA***** V4343V4444
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
SERGIO VILLALVA
MARIA LOPEZ
STO DGO DE LOS CLD 29/11/2006
29/11/2018
REN 2192402
Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES 16 DE MARZO DE 2008

076-0250 1705478830
NUMERO CEDULA
VILLALVA LOPEZ LUISA MACLOVIA

STO. DGO. TSACHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
PARROQUIA

SANTO DOMINGO
CANTON

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



0000488



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES DEL 26 DE ABRIL DE 2009

REGISTRO DEL TESORERO/A ÚNICO DE CAMPAÑA

JURISDICCIÓN PROVINCIAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



1.- IDENTIFICACIÓN DEL TESORERO/A ÚNICO DE CAMPAÑA

SONIA BEATRIZ LOYOLA QUISTIAL

NOMBRES Y APELLIDOS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N°: 171789293-7

CERTIFICADO DE VOTACIÓN N°: 021-0126

DIRECCIONES:

DOMICILIO: Vía chone K. 2 1/2 emp. Libre Ecuador.

CÓDIGO - NÚMERO DE TELÉFONO

OFICINA DE CAMPAÑA: Av. Abraham Calazacón y Quito

CÓDIGO - NÚMERO DE TELÉFONO

E-MAIL: @

CÓDIGO - NÚMERO DE CELULAR

2.- REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA O ALIANZA Y DE LA DIGNIDAD

DIGNIDAD(ES): ASAMBLEISTAS PROVINCIALES ☐ PREFECTO (A) Y VICEPREFECTO (A) ☒ ALCALDE (SA) ☒

CONCEJALES URBANOS ☒

CONCEJALES RURALES ☐ JUNTAS PARROQUIALES RURALES ☐

TODAS LAS DIGNIDADES ANTERIORES ☐

CANTÓN: Santo Domingo

PARROQUIA RURAL: Bamboli

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO, MOVIMIENTO POLÍTICO O ALIANZA

LISTA N°:

DIRECCIÓN: Av. Abraham Calazacón y Quito

CÓDIGO - NÚMERO DE TELÉFONO

3.- CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

En mi calidad de Director(a) de la Delegación Provincial de SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS del Consejo Nacional Electoral,

Certifico que el señor(a) SONIA BEATRIZ LOYOLA QUISTIAL

ha sido designado(a) por MOVIMIENTO INDEPENDIENTE NUEVA GENERACIÓN ACTIVA

como Tesorero(a) Único de Campaña, consecuentemente queda acreditado(a) en esta Delegación.

FIRMA DIRECTOR(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL

SANTO DOMINGO, 05 FEBRERO/2009

LUGAR Y FECHA

NOTA:

- Adjuntar obligatoriamente una copia certificada del Acta de Nombramiento del Tesorero Único de Campaña, emitida por la Organización Política o Alianza
- En caso de necesitar mas espacio para el ítem 2, por favor llenar los datos en una hoja aparte con la firma de responsabilidad respectiva.

4.- ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE TESORERO/A ÚNICO DE CAMPAÑA

Yo, Señora Beatriz Loyola Quistial
NOMBRES Y APELLIDOS

portador de la cédula de ciudadanía N°: 171789293-7, en forma libre y voluntaria manifiesto que conozco el contenido del Art. 17 de la Ley Orgánica de Control del Gasto Electoral y la Propaganda Electoral, y acepto la designación de Tesorero (a) Único de Campaña, expreso bajo juramento que no tengo impedimento legal alguno para asumir dichas funciones ya que no me encuentro incurso en los casos de suspensión de derechos políticos o civiles y no tener auto de llamamiento a juicio ni sentencia condenatoria por delitos castigados con penas de reclusión, por lo que no tengo impedimento alguno para actuar como Tesorero(a) Único de Campaña.


FIRMA TESORERO/A ÚNICO DE CAMPAÑA



5.- NOTIFICACIONES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS ARTS. 11 Y 12 DEL REGLAMENTO A LA LOGPE.

En mi calidad de Director(a) de la Delegación Provincial de _____ del Consejo Nacional Electoral

Certifico que el señor(a) _____

ha notificado a ésta Delegación Provincial el cumplimiento de los siguientes requisitos:

FECHA DE LA NOTIFICACIÓN:

1. Registro Único de Contribuyentes (RUC) N°:

- -
DÍA MES AÑO

2. Apertura de cuenta única bancaria electoral

- -
DÍA MES AÑO

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA	NÚMERO DE CTA. CTE	CIUDAD

3. Apertura de los libros contables

- -
DÍA MES AÑO

Por lo tanto se encuentra facultado a recibir aportes para financiar gastos de campaña electoral.

LUGAR Y FECHA

FIRMA DIRECTOR(A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL